



Pontificia y Real Hermandad Sacramental
del Señor San José y Ánimas
y Cofradía del Santísimo Cristo
de la Misericordia
(del Silencio)

Plaza del Carmen, 1 - 3º 18009 Granada
Teléfono: 958 22 01 91
Apartado de Correos 224, 18080 Granada

Divina Misericordia





AÑO 1,963

A causa de la lluvia, el Miércoles Santo no se pudo hacer el traslado del Stmo. Cristo a la Iglesia de San Pedro

Se hizo en la mañana del Jueves Santo, aprovechando un claro en la lluvia; varios cofrades, aunque sin cita previa, coincidimos en la Iglesia de San José en ocasión que dejó de llover y se hizo el traslado.

En la fotografía aparece, el entonces párroco de San José y el que fué locutor de Radio Granada Don José Real.

Manuel Pérez Simón

Pontificia y Real Hermandad Sacramental
del Señor San José y Ánimas y Cofradía
del Santísimo Cristo de la Misericordia
(del Silencio)



Divina Misericordia

Semana Santa 2008

Plaza del Carmen, 1 - 3º 18009 Granada

DIVINA MISERICORDIA

Boletín anual de la Pontificia y Real Hermandad Sacramental
del Señor San José y Ánimas y Cofradía del Santísimo Cristo
de la Misericordia (del Silencio).

Consejo de redacción:
J. H. S.

Colaboraciones literarias:

Rafael Sabatel Bueno
S. F. G. M.
M. V. C.
J. C. C. V.
L. F. C. R. A.
E. D. C.
E. V. F.
M. G. M.

Colaboraciones gráficas:
A. U. C.

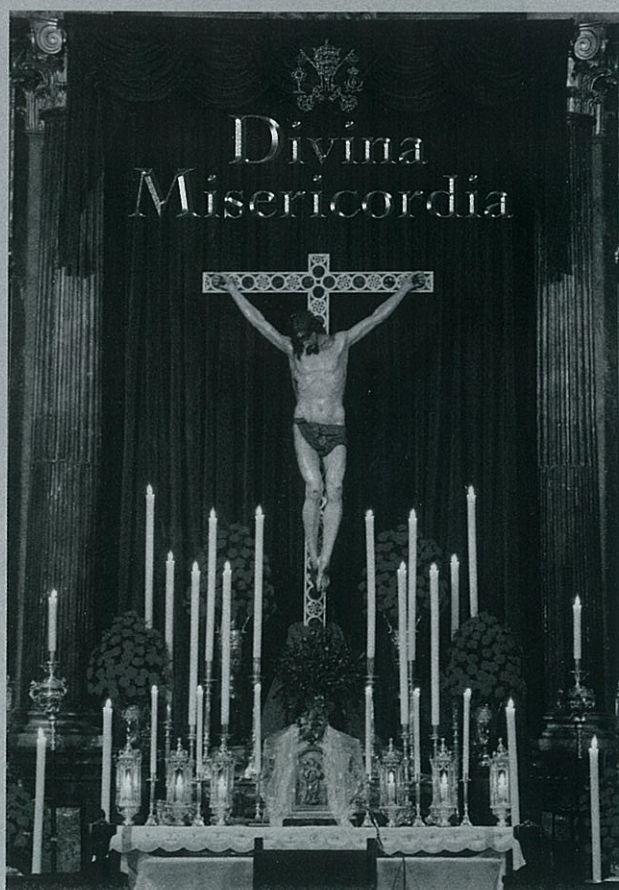
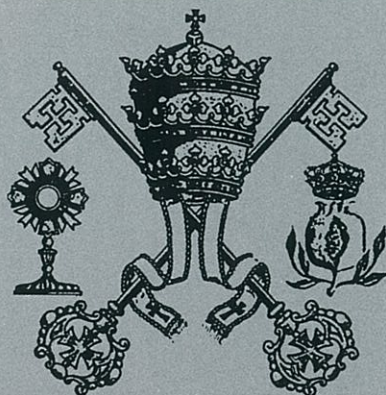
Redacción:
Plaza del Carmen, 1 - 3º
18009 Granada

Correo electrónico:
boletinsilencio@hotmail.com

Imprime:
Clave Granada
C/Acera del Casino - nº15 - 2ºD
Ofc. 1 - Telf.: 958226622
www.clavegranada.com

Fotografía de portada:
Fernando López Rodríguez

Fotografías interiores:
Archivo de la Hermandad
Jesús Vergara
M. G. M.



Semana Santa 2008

Divina Misericordia



Sumario

Editorial.....	5
Carta del Consiliario.....	6
Saludo del Hermano Mayor.....	7
Apuntes sobre el Cristo de la Expiración de la Iglesia de San José.....	8
Devoción a las Cinco Llagas.....	15
Poesía.....	20
Entrevista a un Hermano.....	21
Vida y Martirio del Beato Diego Ventaja Milán.....	28
Misericordia.....	38
No tengáis miedo.....	40
Dios nos invita a Su mesa.....	43
La Iglesia de San José.....	44
Las Imágenes de las Inmaculadas en Andalucía.....	51
Las manos de mi madre.....	56
Avisos.....	62

Divina Misericordia no participa en la opinión expresada
en las colaboraciones, solamente se limita a reproducir con fidelidad
sus aportaciones.



Editorial

tro año más el boletín de nuestra Hermandad sale a la luz tras meses de trabajo y la ayuda de personas que sin ánimo de lucro deciden que lo que tienen ustedes entre sus manos salga adelante, por ello hemos de agradecer a todas ellas su tiempo de dedicación hacia estas páginas de información y curiosidades de lo que es parte de nuestra vida, nuestra Semana Santa.

Es tiempo de vísperas, tiempo de preparación a lo que será la Semana más grande que un cofrade puede tener en el año. Montajes, arreglos, traslados, altares, cultos, vestimentas y un sin fin de actos que no podemos dejar escapar de nuestras manos, manos que muchas veces son necesarias para que el término HERMANDAD se lleve a cabo en todas sus dimensiones. ¿Somos apoyo en nuestra Hermandad? Queremos que desde esta redacción os preguntéis y reflexionéis sobre ello. Todos, y os volvemos a repetir TODOS, somos ayuda y apoyo en nuestra Hermandad, cada uno aporta cosas nuevas, cosas que poco a poco nos van diciendo que caminamos juntos por el mismo camino, ese camino que Dios nos ha marcado y debemos seguir cueste lo que nos cueste.

Sin más, dejáros que paséis página y esperar que disfrutéis con nuestro trabajo. Un fraternal saludo en Cristo.

El Consejo de Redacción de Divina Misericordia



De nuevo en Cuaresma

Sí, de nuevo en la Santa Cuaresma.
Y, de nuevo, el mismo grito de Jesús: "Ha llegado el Reino de Dios, convertíos y creed la Buena Noticia" Mc. 1, 14

¡Y nosotros sin hacerle caso! Nos da igual. Lo único en lo que sí ponemos empeño, y grande, es en las procesiones. A eso no hay quien nos gane... Ilusión, energía, entusiasmo, todo parece poco.

Pero, ¿y el Señor real, no el de la imagen, dónde se queda?

Esta es la gran llamada para todos. Si nuestras vidas no cambian; si seguimos sin ser solidarios con los más pobres en sus grandes problemas; si seguimos sin reconocer en el hermano al verdadero Jesús que pasa a nuestro lado; si seguimos sin saber ni querer perdonar, guardando odio, antipatía en nuestro corazón, por muy bonita y solemne que sea nuestra procesión, se quedará en el lamento del Padre Dios que, por boca de su Profeta nos dirá: "No es ese el culto que yo quiero" Isaías cap. 58. Leamos a Isaías y reflexionemos.

Y es este el reto y desafío que tenemos en Cuaresma.

Por tanto, ya es hora de que pensemos en serio el camino que llevamos en nuestro cristianismo. Ya es hora de hacer "un parón" y decir: ¡Hasta aquí! Cada uno tenemos que responder al mandato y deseo de Jesús: "que nos amemos unos a otros como Él nos amó", Jn. 13, 34; Jn. 15, 12 y que mostremos al mundo que creemos en Él, porque estamos unidos, Jn. 17, 21

Entonces, y sólo entonces, si cumplimos esto, nuestra procesión tendrá "sentido" y la Cuaresma habrá cumplido su cometido: Vivir la vida del Resucitado.

Esto es lo que yo deseo para todos

Esto es lo que deseo para mí

Un abrazo

Padre Javier Alaminos

Saludo del Hermano Mayor

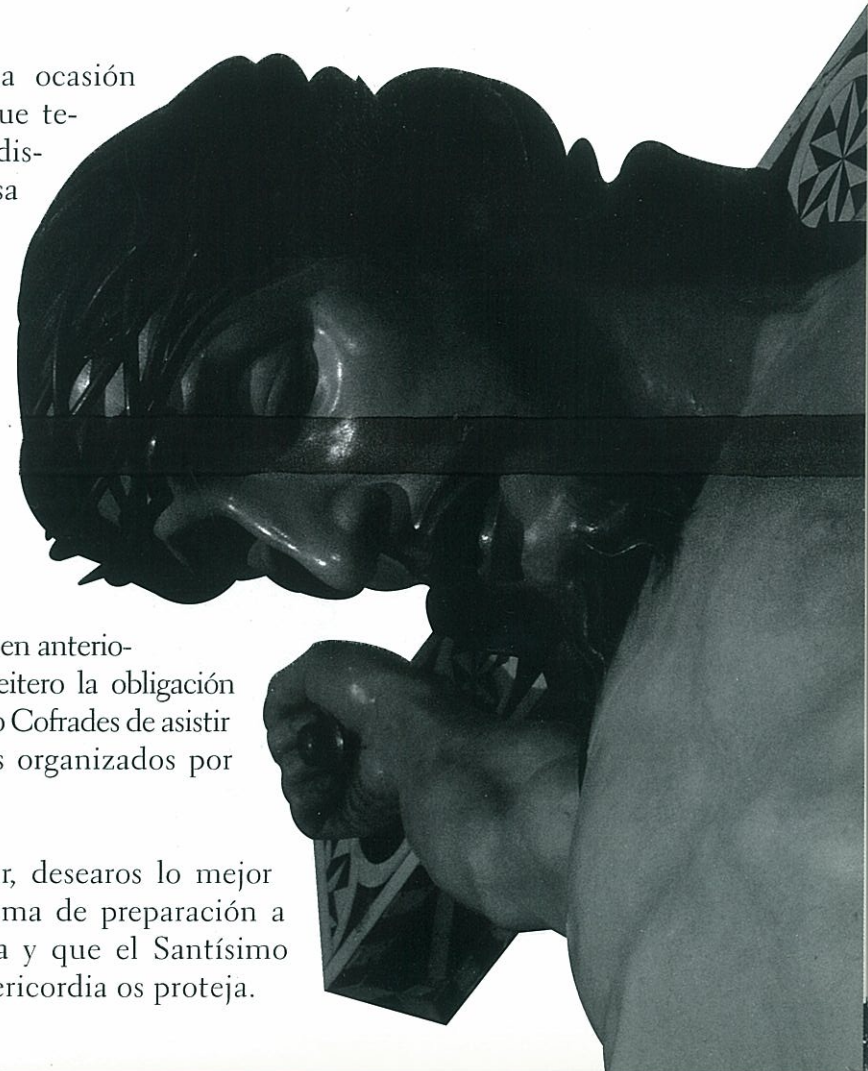
Un año más, gracias al inestimable esfuerzo y colaboración del Grupo Joven, tenemos en nuestras manos este magnífico boletín, y así os pido vuestra colaboración enviando algún artículo u opiniones que estiméis para su publicación.

Desde estas líneas quiero expresar mi agradecimiento y felicitación por vuestra asistencia y recogimiento que vivimos la pasada noche del Jueves Santo, así como en el traslado de nuestro Sagrado Titular en la mañana del Sábado Santo.

Aprovecho la ocasión para reiteraros que tenéis a vuestra disposición la Casa de Hermandad, para cuanto preciséis o simplemente hacer una visita a la misma. **Ésta estará abierta todos los lunes (hábiles) en horario de 20:00 a 21:30 horas.**

Al igual que en anteriores ocasiones os reitero la obligación que tenemos como Cofrades de asistir a todos los actos organizados por la Hermandad.

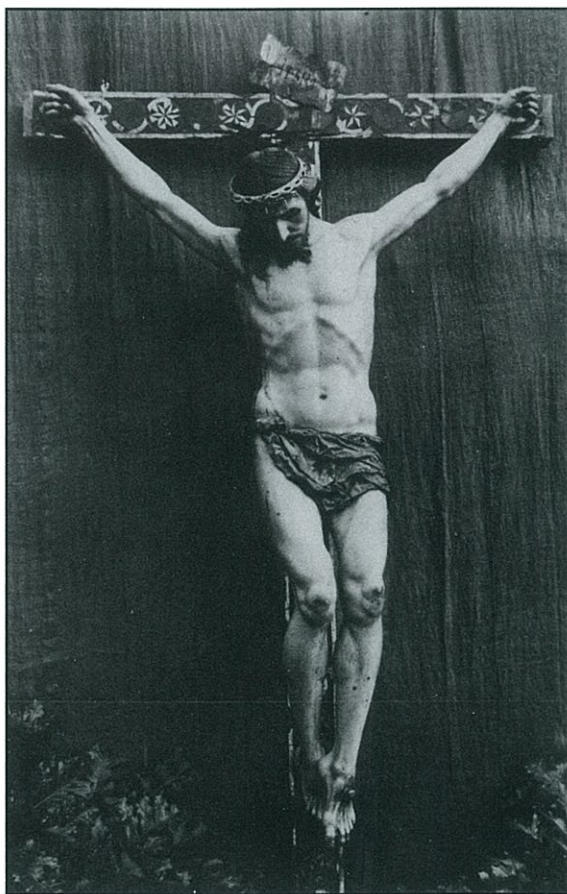
Para terminar, desearos lo mejor para esta Cuaresma de preparación a la Semana Santa y que el Santísimo Cristo de la Misericordia os proteja.





Apuntes sobre el Cristo de la Expiración de la Iglesia de San José

Transcribimos esta referencia bibliográfica que, a pesar del tiempo transcurrido desde que se escribió, nos parece mantiene su interés por la descripción, el estudio de la imagen, y los sentimientos que, en tan destacado autor, la misma ha despertado. Se trata de la reseña que, de la imagen del Cristo de la Expiración, Antonio Gallego Burín hace en la monografía “José de Mora (su vida y su obra)”, publicada en noviembre de 1.925 por la Facultad de Letras de la Universidad de Granada. Nos hemos permitido señalar aquellas frases que respecto a la Imagen Titular de Nuestra Cofradía nos llaman más la atención. Queremos hacer mención especial al hecho de que este libro fuera publicado tan sólo unos meses (poco más de un año), después de la fundación de la actual Cofradía, y a ello el autor se refiere “...///...últimamente, al reorganizarse su Cofradía,...///...” en una nota aclaratoria a pie de página. También en distintas par-



tes del libro, el autor hace alusión directa a la admiración y devoción que este Cristo ha despertado siempre en la ciudad.

Un erudito escritor del s. XVIII, el P. Echevarria, hablando de este Cristo, dice: *“No se puede omitir el esfuerzo que hizo la destreza del famoso Mora, en la imagen del Santísimo Cristo de la Salvación. De tal suerte imitó en él lo natural, que ha sido desde que se colocó en este Templo, el encanto de los que lo miran y la admiración de los que penetran la fuerza del Arte; siendo ésta en tanto grado, que uno de los mejores artífices no ha dudado en estampar que sólo otra imagen se halla en el Reyno que la iguale.”*

He aquí una muestra de la tradicional admiración profesada a este Crucifijo, tan profunda hoy como ayer, por la divina emoción que de él trasciende.

Estamos ante una de las creaciones de Mora que es realización plástica de una idea y de un tipo que permanecen únicos en la estatuaria andaluza...///... El Cristo de Mora no tiene, réplica que le iguale ni supere. Será siempre el Cristo de Mora, el suyo y sólo suyo; pero, a la vez, el Cristo andaluz y, para nosotros, el más andaluz que conocemos.

De nuevo, abordamos la cuestión: Andalucía, frente a Castilla; el alma del Sur, contrapuesta al alma del Norte; y, al propio tiempo y en este caso, unidas en un Cristo español, las dos tendencias: la estridente, expresiva y fogosa, del realismo; la serena, ponderada y llena de tonos únicos, de lo clásico.

Porque no es esta obra, tan sólo, admirable solución plástica de un tema. Es algo más. Es la expresión soberana de esa síntesis, como símbolo del sentimiento de una raza. Es todo Mora, el Mora andaluz, visto a través de este Cristo, que no brinda, como los de su tiempo, el horror a la muerte en suplicio, ni crueles torturas, ni el bárbaro dolor de una redención humanizada en exceso. Lo que Mora piensa, lo que siente, lo que ve y lo que refleja, es algo distinto.

Al drama cristiano no hay que exagerarle su humanidad, porque, tras él, se cierne la divina luz eterna. Mora ve en él al Dios hecho hombre, pero no



Divina Misericordia

al hombre que es Dios. El hombre es secundario. Lo esencial es la idea. Y no hay que sacrificar esa idea a la humana minuciosidad de su expresión. A Dios, y no al Hombre, es al que Mora retrata.

Su cuerpo pálido no tiene cardenales, no tiene llagas, no tiene sangre. ¿Para qué? Hay que buscar más hondo, más allá. Lo otro se encuentra en cualquier parte, en todas partes. Ni es este Cristo el Cristo agonizante que, como de mortal, había de ser su agonía muy humana. No. Es preciso rebasar lo fisiológico, lo material y buscar lo trascendente.

Este Cristo es el Cristo muerto, el entregado, el sacrificado. Mora le aparta de luchar con la muerte, le sitúa más allá de ella, más cercano a su triunfo sobre la muerte misma. Bajo sus carnes marfileñas, tiembla el misterio de la Resurrección. Es el Cristo del reposo, el que ha roto su carne mortal en un sacrificio de amor. Su vista no nos angustia, pero nos sobrecoge y nos atrae. Tiene esa fuerza extraña de todo misterio, que no se anuncia en nada, que no se expresa en nada, pero que sujeta y conmueve totalmente.

Mora debió sentir el drama del Calvario, en este gran instante de silencio, en este gran momento de redención lograda. Cuando ya el cuerpo sagrado se ha hecho reliquia y el recuerdo de la figura del predicador, símbolo de doctrina. En ese gran momento en que, sobre la luz del mundo, se proyecta, por vez primera y para siempre, la sombra de la Cruz.

Este Cristo andaluz, sin torturas, sin sangre, sin dolores terribles, es una de las más puras y egregias expresiones del ideal cristiano. Por andaluza y por cristiana, tiene toda la fuerza emocional del drama y toda la intensidad, cálidamente serena, de la predicación.

...///...Una severa dignidad de forma, envuelve su figura de varonil belleza, justa, proporcionada, con plenitud de equilibrio, en su esbelto alargamiento; una figura, la más emocionante y la más noble realización de tipo de varón.

Todo está en ella cuidado, estudiado, logrado, con definitivo acierto, pero sin accesorias ejecuciones. Los pies y las manos, de talla minuciosa, pero firmemente

Granada 2008

certera. Los brazos y las piernas, acusando en la musculatura la obligada tensión, se detienen ahí, sin retorcerse ni violentar su crispación. El cuerpo, sin durezas, ni agudos contrastes estudiados y artificiosos, ofrece el más hermoso pecho, pronunciando su forma el gran pectoral, por el tirón de los brazos y haciéndose más blando, con blandura de carnes, de carnes verdaderas, en el vientre.

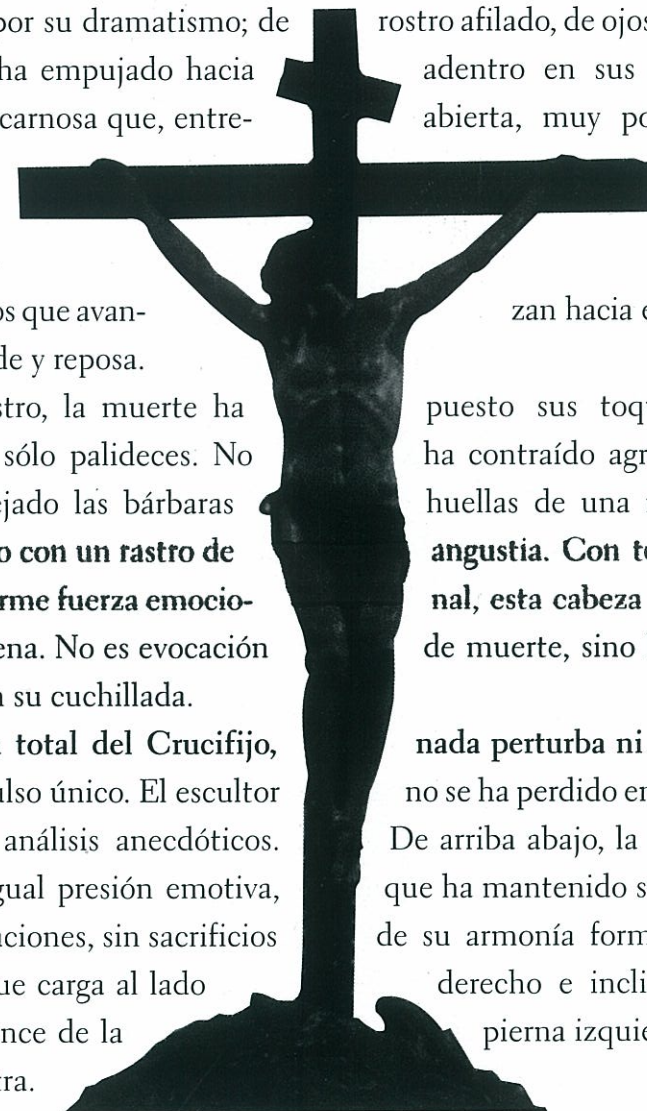
Y, sobre todo él, sobre los hombros amplios, esta cabeza nazarena, espléndida e impresionante por su dramatismo; de rostro afilado, de ojos anchos, rasgados, que la muerte ha empujado hacia adentro en sus órbitas; de nariz aguda; de boca carnosa que, entreabierta, muy poco, escasamente, deja adivinar su sequedad final. Caída a la derecha, apóyase en el hombro, sobre un ramo de cabellos revueltos que avanzan hacia el pecho, en el que la barba se hunde y reposa.

En este rostro, la muerte ha sombrías, pero sólo palideces. No culos, ni ha dejado las bárbaras señalado su paso con un rastro de con toda su enorme fuerza emocionantemente serena. No es evocación hiriéndonos con su cuchillada.

En la línea total del Crucifijo, idea recta, impulso único. El escultor terrenas ni en análisis anecdóticos. cha bajo una igual presión emotiva, tubeos ni desviaciones, sin sacrificios de la cabeza, que carga al lado responde al avance de la clava sobre la otra.

puesto sus toques de palideces ha contraído agriamente los músculos huellas de una mueca trágica, ni angustia. Con todo su patetismo, nal, esta cabeza es serena, inquietude muerte, sino la Muerte misma,

nada perturba ni distrae. Es entera no se ha perdido en contemplaciones De arriba abajo, la escultura está hecha que ha mantenido su equilibrio sin timbre de su armonía formal. Hasta el peso derecho e inclina allí la silueta, pierna izquierda, que es la que



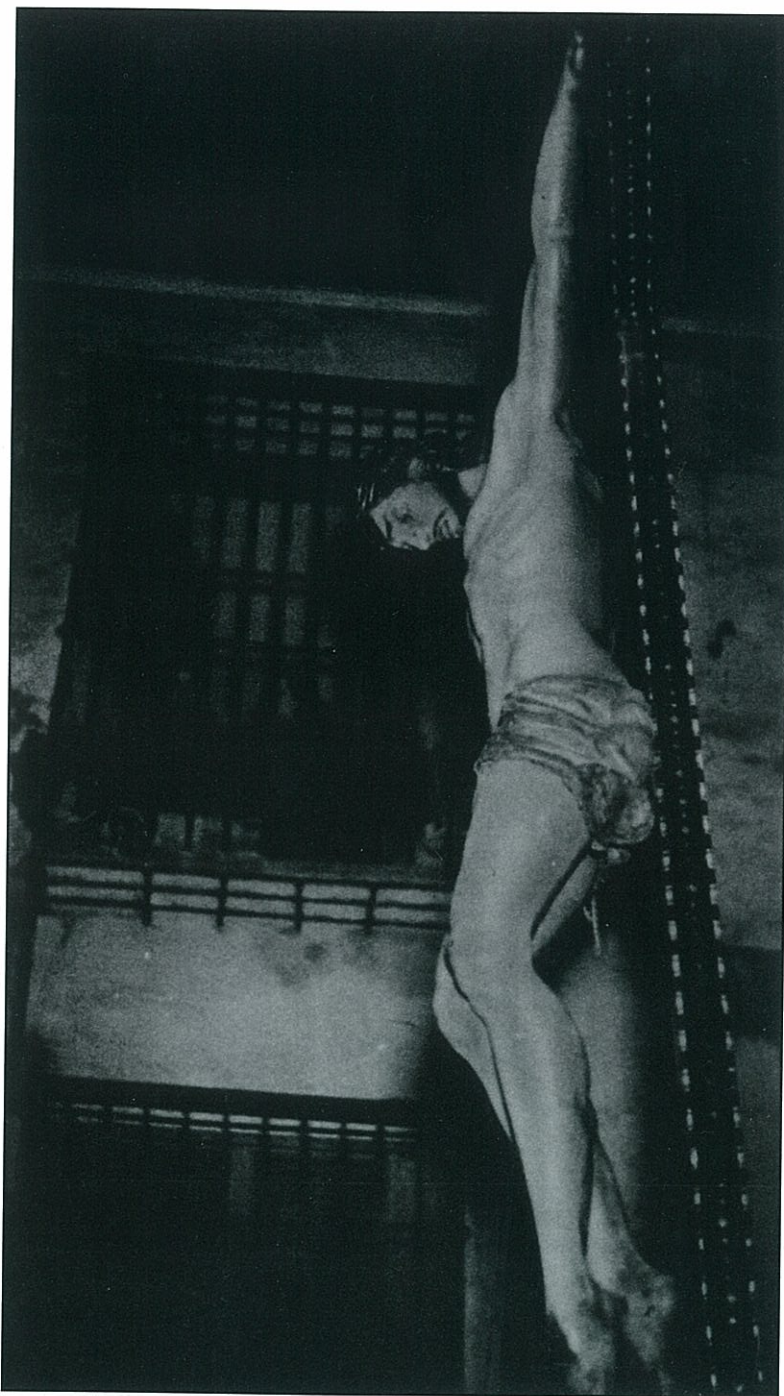


Divina Misericordia

Los paños de pureza, de telas encoladas, sujetos con una cuerda, anúdanse al lado derecho, poniendo sobre la carne muerta, una nota roja, apagada y pastosa. Y nada más. Unas ligeras manchas de sangre, no muy vivas, tiñen las manos, los pies y el costado.

¿Es el realismo el que aquí impone su fuerza? Realista y muy realista es, ciertamente, esta obra; pero su realidad se quiebra contra algo impalpable y se resuelve en vibración de forma, tendiendo a estilizar.

La anatomía se inicia, pero no se logra en vulgar detallismo. El modelo (que seguramente lo hubo) sirve de medio, pero no de fin. El ideal del



Granada 2008

escultor lo rebasa y lo rebasa aún más, al dar a la escultura esa carnación brillante, pulida, marfileña, tan igual y tan fría. Mora acierta aquí, tanto como pintor como escultor. Policromía a la vieja manera. Pulimenta, abrillanta, soba las carnes y las hace de hueso viejo, de marfil sucio que, al iluminarse con la luz de los cirios, que sobre ellas fingen temblores, se enrojecen y parecen vibrar.

Hemos dicho antes que, en la estatuaria andaluza, este Cristo era único; y, al repetirlo ahora, agregamos que es además, distinto de todos: de los andaluces y de los castellanos...///... Pero **este Cristo de Mora, no es gigantesco ni dolorido. Vence a la forma y vence al dolor. Es sentimiento andaluz y sólo sentimiento.**

...///...Y, sin embargo, este de Mora lo logra, representa ese triunfo. **Va más allá de la humanidad, siendo tan humano y va más allá de la Muerte, siendo tan mortal, porque para ello ha bastado que la divinidad de su esencia la vea y la sienta el escultor...///...**

Podemos concluir como el profesor Gallego Burín refleja en otro lugar de su libro "En esas obras tuyas (de José de Mora) no hay nunca dolor de muerte, pero hay Muerte. El Crucificado de la Iglesia de S. José, de Granada, siente el peso de aquella sobre sí; pero de una muerte serena, tranquila, sin espasmos, no la torcida y angustiosa del humano. No es el suyo el trágico instante de la lucha final. Es el momento del reposo, de un reposo terrible, escalofriante, pero, a la vez, lleno de majestad."

Bibliografía: *Libro José de Mora*

E. D. C.





Devoción a las Cinco Llagas

Ante Ti, Santísimo Cristo de la Misericordia, arrodillado en la penumbra de tu capilla, mi oración se hace diálogo con el amigo más íntimo, con el más fiel consejero. Y no estoy ante Ti por la belleza plástica de tu imagen, sino por aquello que representas y que cuando te contemplo en soledad y con tranquilidad soy capaz de comprender: Tú eres la entrega absoluta, la mayor renuncia, y todo por salvarme a mí y a todos los hombres. Por eso, tu imagen no es sólo una perfección estética, no pasa con indiferencia ante nosotros cuando pasea por las calles de Granada, ni tampoco debe dejarnos impasibles cuando preside un dormitorio, un despacho o cualquier otro lugar. Debe hacernos presente el recuerdo del amor incomprensible de un Dios enamorado, y por ello, al menos simbólicamente, besémosla con gratitud y afecto filial.

Al estar de rodillas ante esta imagen, algo me hace pensar que es por mí por quien estás ahí *"clavado en esa cruz y escarnecido"*, y por eso *"me mueven tus afrentas y tu muerte"* que no son sino para conseguir mi salvación y la de todos los hombres. También sé que, aunque no me lo hubieras prometido, habrías sido mi modelo de vida, y por eso *"lo mismo que te quiero te quisiera"*.

Dios mío, auténtico sentido de mi vida, viendo como tantas veces me has colmado de bendiciones, doblo mis rodillas, convencido de que soy perdonado gracias a tu Misericordia. Así, quiero darte gracias por todo lo que haces por mí a la vez que te presento alguna petición. Por eso con el corazón y con los labios digo:

● A LA LLAGA DEL PIE IZQUIERDO

Santísima llaga del pie izquierdo de mi Cristo, os adoro. Me duele, buen Jesús, veros sufrir tan dolorosa pena.

Te doy gracias, Cristo mío, por haber andando por tantos caminos





Divina Misericordia

y entre tantos hombres, por haber marcado el sentido de la misericordia: amor al necesitado y al que tiene carencias, al que sigue un camino equivocado, al que está sólo. Por esa herida has derramado amor por todos los caminos y para todos los hombres; y desde ella tu sangre, a modo de ejemplo, ha rociado y salvado a todo el mundo.

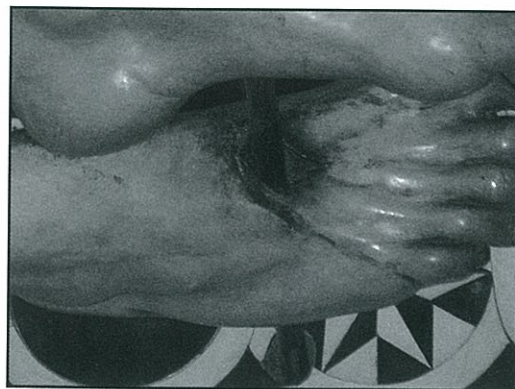
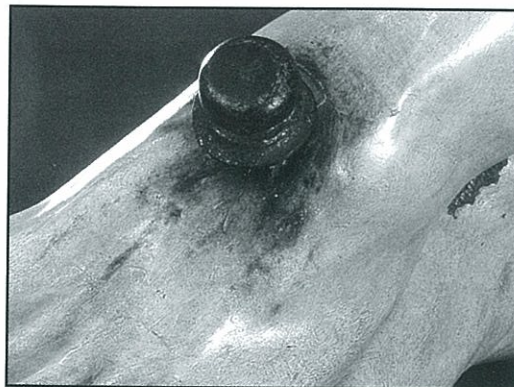
Ofrezco al Eterno Padre el amor de Cristo Hombre manifestado en su inmensa misericordia. Y quiero, desde este momento, comprometerme en empezar a sentir y manifestar esa misma misericordia en mi vida.

● A LA LLAGA DEL PIE DERECHO

Santísima llaga del pie derecho de mi Cristo, os adoro. Me duele, buen Jesús, veros sufrir tan dolorosa pena.

Te doy gracias, Cristo mío, por aquel reguero de silencio que tras tus pies quedó. Por enseñarnos a callar ante la burla, ante el insulto, ante el menosprecio. Tu herida destila el humor de la humillación padecida en silencio. Nos enseña que no es más quien más alto grita, ni tan siquiera quien tiene más razón, sino que es el amor y el auténtico deseo de paz lo que prima en el camino al Padre. No buscas la justicia humana, sino el amor.

Ayúdame a encontrar el silencio de esta tu llaga que nos acerca en la oración al Padre, a El ofrezco el amor de tu grandiosa entrega, y le pido la fuerza de su Espíritu para saber encontrar el silencio necesario que nos lleva por el camino del bien, cumpliendo fielmente su principal mandamiento.



Granada 2008

● A LA LLAGA DE LA MANO IZQUIERDA

Santísima llaga de la mano izquierda de mi Cristo, os adoro. Me duele, buen Jesús, veros sufrir tan dolorosa pena.

Te doy gracias, Cristo mío, porque he podido conocerte gracias a una familia que ha sido luz en la oscuridad del mundo. En ese brazo extendido me acoges y en tu mano cerrada me quiero refugiar. Es esa la enseñanza de los que más me han querido y te han seguido en su peregrinar terreno; ayúdame a transmitir ese sentimiento y esa experiencia a los que me rodean, ique no termine en mí el mensaje recibido!. Mantén presente tu Espíritu en el seno de las familias que viven el amor como manifestación de fe y como testimonio para los que te ignoran.

Quiero comprometerme, cercano a esta herida que te mantiene colgado de esa cruz, a intentar hacer buen uso de mis fuerzas y de mi vida, para así hacer que tu presencia crezca en mi familia y por tanto en nuestro mundo.

● A LA LLAGA DE LA MANO DERECHA

Santísima llaga de la mano derecha de mi Cristo, os adoro. Me duele, buen Jesús, veros sufrir tan dolorosa pena.

Te doy gracias, Cristo mío, por habermie abrumado de beneficios y dones, y por permitirme pertenecer a una segunda familia de seguidores tuyos cual es tu Cofradía. En ella aprendí a vivir la fe en grupo, comprendí que la fe de un modo aislado





Divina Misericordia

está condenada al fracaso. En nuestro mundo es necesario vivir la fe en comunidad, es la forma de enriquecernos a nosotros mismos y ser testigos de tu mensaje. Es tu deseo y tu mandato.

Bendice, con esa mano herida para nuestra redención, a cada uno de los que te seguimos; y de un modo especial aúnanos en torno a tu imagen para que seamos verdadera comunidad de fe y trabajemos para mayor gloria tuya, culminándose así verdaderamente el sacrificio por el que, sin perder tu condición divina, te hiciste uno de nosotros.

● A LA LLAGA DEL SACRATÍSIMO COSTADO

Santísima llaga del costado de mi Cristo, os adoro. Me duele, Jesús de mi vida, ver como sufriste tan gran injuria.

Te doy gracias, Cristo mío, por el amor que me demostraste al permitir que te abrieran el costado y así derramar hasta la última gota de tu sangre para redimirme. Con esa sangre vertida, y que de forma continua recae sobre nosotros, nos riega la vida, Tu vida, que es germen de la nueva y auténtica vida. Y te has quedado con nosotros para incesantemente repetir este inmenso gesto: continuamente nos das tu Cuerpo y tu Sangre que no son sino camino de comunión contigo y con nuestros hermanos para comenzar a disfrutar en este mundo la paz de Tu Reino y posteriormente la vida eterna. De tu costado mana vida, Tu vida, y nosotros en demasiadas ocasiones no nos atrevemos a recogerla.



Granada 2008



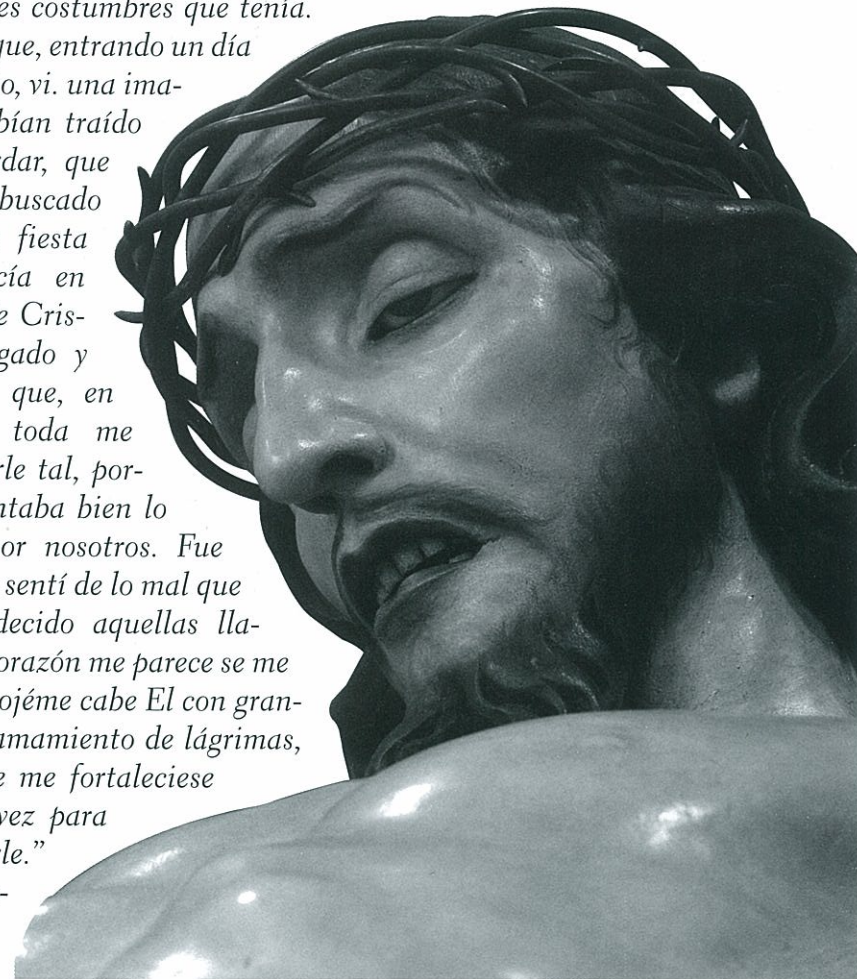
Permite Señor que sea capaz de tomar esa ofrenda que mana de tu costado, y que entienda que no es sino Amor sin límite, amor desinteresado, amor sin miedo. No quiero sentir dolor ni pena al contemplar la tremenda herida de tu pecho, quiero sentir la alegría de la liberación que supone amar como Tú mismo hiciste por nosotros. Ofrezco al Eterno Padre esta afrenta para que mi alma pueda encontrar, en tu Corazón traspasado, un seguro refugio.

Así sea.

1. *"Pues ya andaba mi alma cansada y, aunque quería, no le dejaban descansar las ruines costumbres que tenía.*

Acaecióme que, entrando un día en el oratorio, vi. una imagen que habían traído allá a guardar, que se había buscado para cierta fiesta que se hacía en casa. Era de Cristo muy llagado y tan devota que, en mirándola, toda me turbó de verle tal, porque representaba bien lo que pasó por nosotros. Fue tanto lo que sentí de lo mal que había agradecido aquellas llagas, que el corazón me parece se me partía, y arrojéme cabe El con grandísimo-derramamiento de lágrimas, suplicándole me fortaleciese ya de una vez para no ofenderle."

Santa Teresa de Jesús, Vida, 9, 1.





Poesía

Por amar ya fuiste muerto
Crucificado por sayones,
No les duelen corazones
Tras prenderte con un beso.

Crucificado con tres clavos
Miran tus ojos al suelo
Mientras allí desde el cielo
Sufre por ti el Padre Amado.

Silencio de amor ante el duelo
De tu presencia divina,
Mi Cristo no anda, camina
Sin recibir ni un consuelo.

Rezo contigo Señor
Junto al madero de hiel.
Perdonando vas a aquel
que con su indiferencia te vendió,

Y al solitario dolor
De tu cuerpo escarnecido
Vas bendiciendo el camino
Con la cruz del pecador.
Misericordia iqué triste noche
Con estrellas plañideras!
Quien caminara a tu vera
Prendido a ti como un broche.

Se te clavan ya las espinas
Sin las rosas que nos dieras,
Sin que sus labios abrieran
Para salvarte la vida.

Serás el trigo y la uva,
El agua que apaga la sed,
Vencerás a Lucifer,
De la noche serás luna.

Caminarás sobre el mar,
Volarás entre las almas,
Beberemos de esa agua
Y de tu cuerpo que es el pan.



Entrevista a un Hermano

Una fría tarde de Diciembre, en un lugar tan cofrade como es el Realejo, nos encontramos citados con el pregonero de dicho Barrio de 2008, hermano de nuestra Hermandad desde el 1 de Diciembre de 1980. Hijo de un gran pregonero y hermano nuestro, pertenece asimismo a las hermandades de la Santa Cena y de la Esperanza desde los años 1993 y 2003 respectivamente, además de pertenecer a la cofradía sevillana del Miércoles Santo de San Bernardo desde 1995.

Una vez sentados en una mesa y pedidos los cafés, comenzamos la entrevista:

Divina Misericordia: ¿Desde que entraste en los años 80 en nuestra Hermandad, como ha ido evolucionando?

Á. L. B. P.: La Hermandad pienso que ha evolucionado principalmente en el ámbito patrimonial, renovando sus enseres, como la cruz de guía, el Senatus, las dalmatitas o los ciriales. El paso también ha ido sufriendo transformaciones puesto que recuerdo que antes no tenía respiraderos. La Casa de Hermandad también ha ido teniendo cambios, aunque quizás menos.

D. M.: ¿Cómo ves el futuro en nuestra Hermandad?

A. B.: Vendrían bien unas cosas básicas, como un establecimiento fijo, aumentar la relación con otras hermandades y crear vínculos con ellas, apostar por la gente joven que siente su Cristo... Se necesita revisar el patrimonio y el cortejo que son cosas que no se pueden quedar atrás. El paso del Cristo podría ser reformado ya que esta todo parcheado. También va siendo hora de que la mujer pida su ingreso en la Hermandad y se rompan los mitos que hay. Por otro lado, habría que perpetuar el besa-pié al Cristo de Mora, para acercarnos más a la imagen. En su momento la copia era necesaria, pero la Hermandad tendría que luchar por sacar el original, además, la copia también tiene defectos. Lo más cercano lo tenemos en la Hermandad del Entierro, con la Soledad de Mora. Y si para sacar a la imagen original el paso necesita reformas, aquí estaremos para trabajar.



Divina Misericordia

Habría que sacar al Cristo para el quinario ya que Él fue hecho para rendirle culto, así que, ¿que menos que ver al Cristo en los quinaros? Y por supuesto, con su cera encendida.

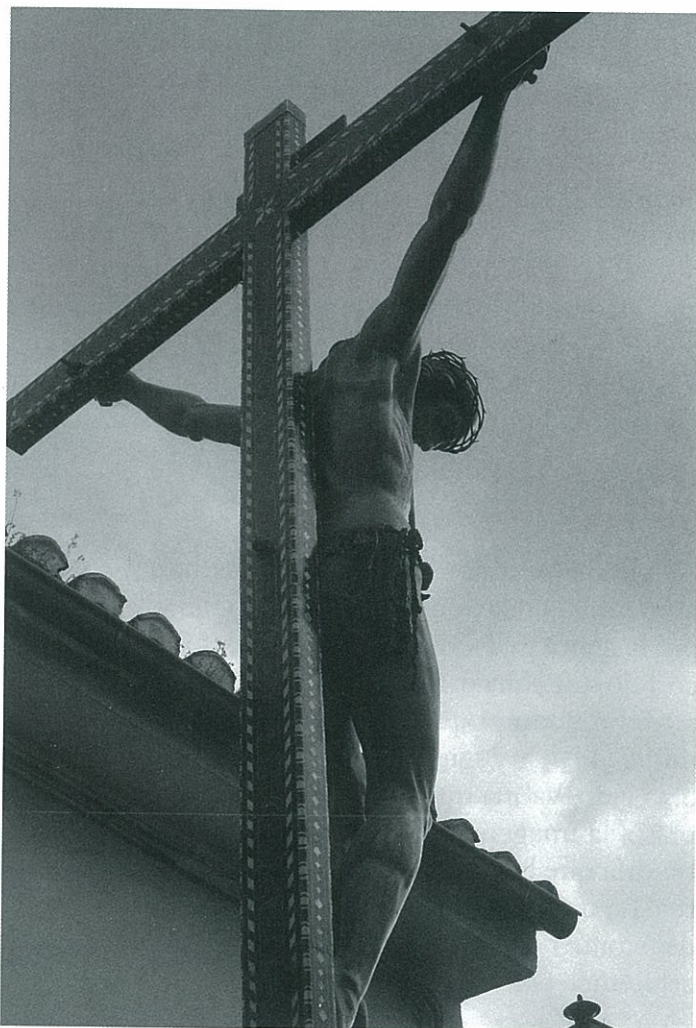
Todo esto no significa cambiar los principios de la Hermandad pero se puede trabajar en muchos campos. Hay que hacer reformas poco a poco y tras haberlas estudiado, porque si nos conformamos con lo que tenemos, nunca avanzaremos.

Todo lo que se ha hecho hasta ahora a sido bueno, el cortejo ha crecido, la labor caritativa es bastante buena... no nos podemos quejar, pero hay que aspirar a dar un pasito más.

Lo que tenemos que lograr es que varias generaciones de una misma familia, pertenezcan a la Hermandad, que seria lo bonito.

D. M.: Hablando de pasos... ¿Cómo ves el nivel costalero en nuestra Hermandad?

A. B.: Muy bien. Es un cuerpo que desde su fundación por la cabezonería de algunos, ha ido cuajándose poco a poco. Esta cabezonería existía porque pensábamos que



Granada 2008

el Señor tenía que llevarlo quien quisiera y no gente que lo llevara con prisa, que lo cogían, lo llevaban y se iban, puesto que dejaban mucho que desear y era un poco triste. Nosotros pusimos la semilla y todo ha ido consecuentemente hasta que actualmente se ha conseguido poner el palo. En general ha ido consolidándose cada vez mas y se han ido aportando mejoras, perfeccionándose las levantas y el andar.

D. M.: Y en Granada, ¿Cómo esta el nivel de costaleros?

A. B.: Bueno, en nuestra tierra hay para todos los gustos, hay defensores de los hermanos costaleros, hay costaleros solidarios, están los típicos de "yo he estado en..." hay de todo. También nuestras Hermandades son muy dispares porque algunas están en su apogeo, pero otras no y eso se puede reflejar en el costalero, ya que en muchas cuadrillas el trabajo costalero pasa desapercibido, y esto puede ser bueno o malo, ya que pueden llegar a hundirse.

D. M.: ¿Por qué esa diferencia entre cuadrillas? ¿Por la banda? ¿El capataz...?

A. B.: No, la banda no importa en absoluto, las cuadrillas son un reflejo de la hermandad. Es decir, si una Hermandad pasa desapercibida en las vestimentas, en los cultos, en asistir a los actos de federación... su cuerpo de costaleros es reducido. Luego también existe la figura mediática, es decir, el capataz. Antes había un sentimiento de piña, y si pedían a uno que fuera a ayudar, iba el grupo entero, mientras que ahora el costalero va donde va el capataz.

D. M.: Como costalero que eres, y persona que manda los cambios debajo de la Cena, ¿Qué se siente al mandar una marcha?

A. B.: ¡Uf! ison tantas cosas!... ies tan difícil!... Es una responsabilidad muy grande porque si los demás lo pasan mal, tu también y hay que saber lo que quiere el capataz ya que todos somos un equipo liderado por él, por lo que tenemos que ser fieles. Hay que pensar en todo momento en lo de fuera, más que en lo de abajo porque eso se siente en la cerviz. Tienes que ir atento a cuando te dicen: "*te quedan dos metros*", "*la variación viene enseguida*", "*tienes que comer calle*"... Es muy difícil poder disfrutar, porque cuando estas dando un *izquierdo* y el que va a tu lado dice: *i ole!* tú ya estas pensando en el

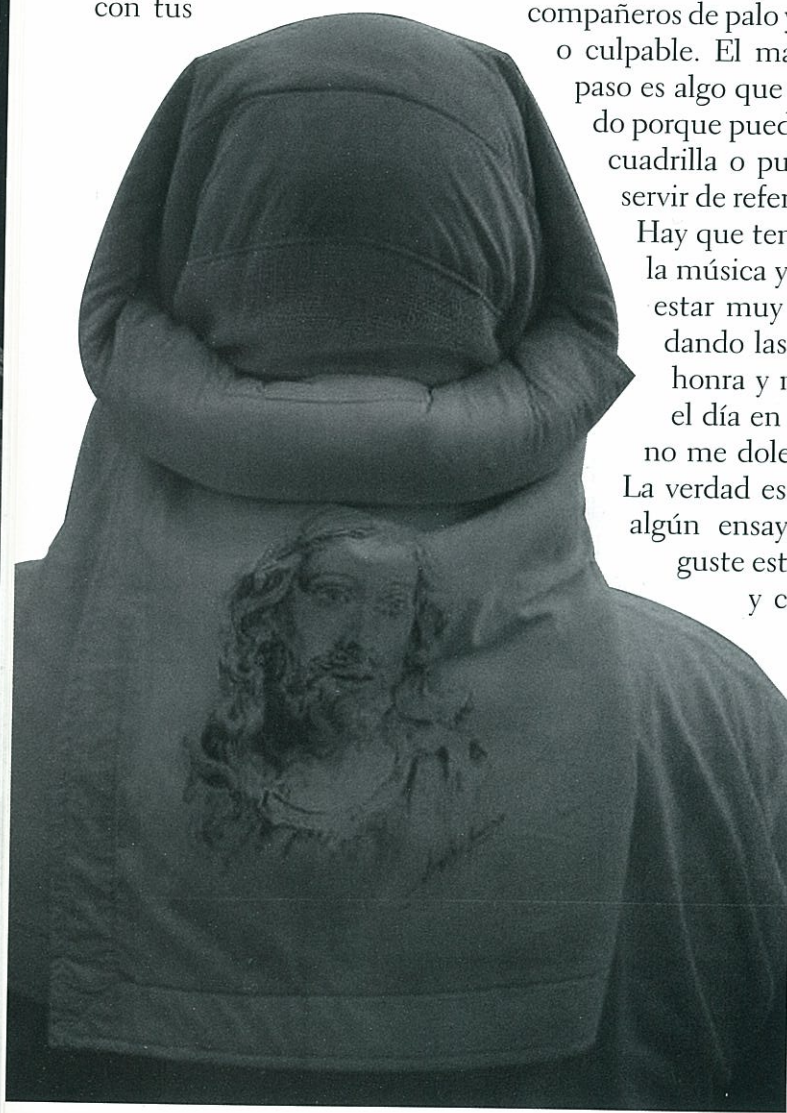


Divina Misericordia

siguiente que vas a mandar. También debes pensar en la calle en la que estás, porque por ejemplo, al tener el cauchil en medio y mandar un costero puede que no salga bien. Pero una vez que vas de recogida y vas bien, empiezas a quedarte con la gente, es decir piensas y dices: ahora le entra un *tres y dos* -tres pasos largos y dos cortitos- así que le voy a meter un *costero*. Es una sensación muy difícil en la que hay que sacar fuerza de donde no las hay. La satisfacción llega cuando estas comiéndote el bocata en la casa de hermandad y haces balance con tus compañeros de palo y es cuando te sientes bien o culpable. El mandar los cambios en un paso es algo que hay que hacer con cuidado porque puedes convertirte en la mejor cuadrilla o puedes hundirte, pudiendo servir de referente para otras cuadrillas.

Hay que tener un poco de sentido de la música y del compás y sobre todo, estar muy tranquilo. El estar mandando las marchas es algo que me honra y me enorgullece pero que, el día en el que tenga que dejarlo, no me dolerá y quizás disfrute más. La verdad es que me gustaría que en algún ensayo, cualquiera al que le guste esto, se conozca las marchas y crea que es fácil, mandara alguna, para que viera que no es tan sencillo. Cuando trabajas bien una marcha, se nota por la cuadrilla pero yo ya estoy pensando en la siguiente chicotá.

D. M.: Una vez terminada tu época de costalero, ¿saldrías de capataz? ¿Has pensado alguna vez en ser capataz?



Granada 2008

A. B.: Ni me veo ni me lo planteo. El disfrute es el disfrute y si llega el momento se decidirá, pero mientras pueda saldré debajo.

D. M.: ¿Cómo ves a las cuadrillas de costaleros en un futuro?

A. B.: Siempre que las cuadrillas estén unidas tienen que ir a mejor porque el trabajo seguro que se hará bien. Las cuadrillas que se crearon a finales de los 70 y principios de los 80 se están consolidando pero no le damos demasiada importancia. Hay un sentimiento que plasmo en el pregón del Realejo, que es cuando se consolidan las procedencias del barrio. Hay que saber cuidar a la gente y no dormirse en los laureles porque costalero parado, costalero muerto. Siempre que se empieza a mejorar, se empieza a despuntar, pero primero hay que mejorar las levantás, el andar y las arriás, y luego los cambios.

El futuro será bueno, la Semana Santa son ciclos y ahora puedes estar bien y mañana mal, pero no creo que esto desaparezca, aunque para la Iglesia no sea un buen momento.

D. M.: Como Pregonero este año del Barrio del Realejo, ¿Cómo as enfocado el pregón?

A. B.: El pregón es muy especial porque esta enfocado como el paso del tiempo en el barrio. No es el típico pregón que va de Domingo a Domingo, sino que es una vivencia en el barrio, el Realejo es el referente, nos ha visto desde que éramos jóvenes y nos ha visto madurar. No quiero que sea mi pregón, pretendo que sea el pregón de todos los que comparten el barrio conmigo, las vivencias que se cuentan en un bar, las batallitas que nos han pasado, los lugares donde siempre se queda...

En realidad, es un trabajo bastante duro porque en el barrio, todo es bueno y lo que no puedo es dar un *meeting* así que tengo que depurar el texto. Tras la Navidad ensamblaré las cosas y depuraré la poesía, que aunque no es que mi fuerte sea el verso, algo tiene ya. Hay que darle forma a las ideas para que tengan coyuntura y a todos les parezca bien. Con el pregón quiero potenciar el sentimiento que tenemos los que no hemos nacido en el Realejo, pero nos sentimos como si fuéramos de él, como le pasa a todo el que sale en el barrio, y me siento del barrio por el arte que tiene. Espero que todos nos identifiquemos con el barrio y que nadie se moleste.





Divina Misericordia

Es un trabajo que también me causa mucha ilusión porque ya lo hizo mi padre y ahora lo voy a dar yo y para mí es todo un honor.

D. M.: Hablando de tu padre, ¿le has pedido ayuda para hacer el pregón?

A. B.: Mi padre es un referente para mí en todo, y más en la Semana Santa, pero no le he pedido ayuda. Mi padre es el que si estas viendo un DVD de alguna hermandad y dices: *"¡mira que candelaria más bonita!"* o *"¡qué bordados que tiene el manto!"* él te dice quién y cuándo lo ha realizado. Es una persona que cuando tu vas, el vuelve.

Con mi padre he aprendido muchas cosas de la vida, sobre todo del Silencio, buenas y malas. Me enseñó a ser prudente, me enseñó a llegar, estar e irse, así cuando vi que molestaba, me fui pero cuando haga falta, aquí estaré. A nivel cofrade es bastante bueno y aunque no llegó a ser costalero, él es lo más grande.

A nivel de pregonero, lo que tenía que decir, lo dijo. Se quejó de lo que tenía que quejarse delante de quien hizo falta. Cuando hizo el pregón oficial, intentaron modificárselo, puesto que empezó a ponerse de moda que el pregonero tenía que leer antes el pregón para los miembros de la Federación para que éstos le dieran el visto bueno, pero él dijo que no, que lo leía directamente a toda Granada. Es un hombre valiente, y creo que por eso ha dado los pregones más importantes de la ciudad, es decir el pregón oficial, el del costalero, el del Realejo, el de Santa María de la Alhambra y el del Rescate.

Mi padre me ha servido a veces de crítico, igual que yo le serví a él. El consejo siempre lo ha habido, pero nunca la influencia. De hecho, mi padre no sabe como va el pregón, y el otro día le di dos ideas que iba a poner y se emocionó. La verdad es que a él también le hace mucha ilusión que este año sea yo el pregonero del Realejo.

D. M.: Ya que has dicho lo de emocionarse, ¿Cómo son tus vivencias en una Semana Santa?

A. B.: En el ámbito de vivencias, creo que mi Semana Santa es de lo mejor. El Domingo de Ramos saco un gran misterio, el Martes Santo es esplendoroso respecto a la forma de andar...

En San Bernardo, los priostes estaban muy evolucionados. Es una hermandad muy primorosa, con 2.300 nazarenos. Es distinto como tratan a la

Granada 2008

gente, los detalles con las residencias de ancianos..., se aprende bastante. El trato que tienen contigo cuando te ven es distinto, te conocen de entre los cuatro mil hermanos, y saben que has hecho 250 Km y se alegran. Aquí eso no se da, habría que querer más al hermano y demostrarle el cariño cuando va a cualquier acto o actividad.

El Jueves Santo a nivel cofrade es lo más grande y no me lo planteo sin mi capirote. El Silencio... es tan personal la cofradía... en la calle, a la hora de saludar al Santísimo, en su organización... es tan diferente... Es algo que me complementa bastante, porque al ser algo opuesto a una cofradía jaranera de barrio, me llena bastante y me perfecciona.

Cuando salía debajo me sentía extraño. Yo me acostumbré a salir y volver a mi casa en silencio. Nadie que no haya salido con nosotros de nazareno, sabe lo que es ir con tu cirio por la Carrera, el ruido del río, la gente agolpada... La penitencia más dura que puedo hacer es no acompañar a *mi Cristo* en la madrugá del Jueves Santo.

Esa sensación de participación, de ser anónimo y de que nadie te conozca para poder ir hablando con el Señor, pensando y reflexionando es algo que me llena mucho.





Vida y Martirio del Beato Diego Ventaja Milán

Cerramos el ejercicio 2007 asistiendo por un lado, al final de las tareas del proceso legislativo que culminará en la controvertida Ley de Memoria Histórica -*Ley por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil o la Dictadura*-, y por otro, a la beatificación masiva en Roma de 498 mártires cristianos, en su mayoría religiosos, asesinados en nuestra Guerra Civil por causa de su Fe.

El martirio es pasado, presente y futuro de la Iglesia, máxime en periodos convulsos de la historia, pues si la verdad incomoda no pocas veces a los poderes temporales, no es menos cierto que es esa propia verdad la que nos hace libres. Sirva la presente colaboración como homenaje de ésta Cofradía, a un hombre que desde su origen humilde, supo iluminar el camino del prójimo desde el trabajo intelectual puesto a disposición de la guía espiritual y de la docencia, y que vió en el Santísimo Cristo de la Misericordia el gesto comprometido de quién sabe bien morir fundiendo perdón y amor en el calvario de su martirio. Quién figura inscrito en el Libro de Hermanos de ésta Cofradía del Silencio con el



Beato Diego Ventaja Milán

número 383 y fecha su inscripción el día 1 de mayo de 1927, constando como causa de la baja "*Asesinado en la Guerra Civil*", y entre otros, Canónigo del Sacromonte, Obispo de Almería, y beatificado por S.S. el Papa Juan Pablo II, en Roma el 10 de octubre de 1993, no podía defraudar a su Maestro.

Diego Ventaja Milán, nació en Ohanes -*un precioso pueblo de La Alpujarra almeriense en las faldas de Sierra Nevada*- el día 22 de junio de 1880, siendo bautizado en la parroquia de la Inmaculada de dicho pueblo, el día 24 del mismo mes con los nombres de Diego, José, Paulino, éste último por San Paulino de Nola en cuyo día nació. Sus padres de origen humilde, mal viven a duras penas y en 1887 surge la necesidad de trasladarse a Granada en búsqueda de una prosperidad deseada y necesaria. En dicha ciudad se instalarían con carácter provisional en el número 35 de la calle Calderería Nueva a instancia de su tío Juan de Dios Milán. En aquellas primeras semanas y agotados los escasos recursos, y según testimonio del propio don D. Diego siendo ya Obispo, acude con su madre a diario a *pedir limosna* a la puerta de la Catedral de Granada. Dos meses duraría aquella situación extrema y dolorosa que él nunca olvidaría. Durante el curso siguiente se iniciará su relación con el Colegio del Sacromonte, pues su padre se encuentra al servicio de dicho Colegio y él ingresa como "*fámulo*" -*forma habitual por la que los niños sin posibles ingresaban en los seminarios*-. Su llegada al Sacromonte, iniciará una relación con maestros que marcarán el resto de su vida, de sus obras y también su muerte, especialmente al encontrarse con figuras tales como D. Andrés Manjón Manjón, fundador de las Escuelas Pías del Ave María, D. José Gras y Granollers, fundador de las Hijas de Cristo Rey junto a la Iglesia de San Gregorio en el Albaicín, o el propio D. Manuel Medina Olmos, rector del propio colegio sacromontano, Obispo de Guadix-Baza y verdadero impulsor de la designación de su discípulo y amigo Diego Ventaja para el Obispado de Almería, dadas sus insistentes propuestas al entonces Nuncio apostólico en España, Monseñor Tedeschini.

Su formación eclesiástica en el Sacromonte, cursando Humanidades y el primer curso de Filosofía, culminó con meritorias calificaciones en 1894,



siendo por ello designado junto a Manuel Casillas Vargas como becario para cursar los estudios de Filosofía primero, y de Teología después, en el Pontificio Colegio Español de San José en Roma. La Colegiata corría con los gastos de viaje, manutención y estudios, ascendiendo la beca a un montante diario de dos liras. Obtuvo el doctorado en Filosofía y Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, concluyendo el año de 1902, año éste también de su ordenación como Diácono y de su primera misa. De regreso a Granada recién estrenado el año de 1903, se incorpora al colegio del Sacromonte primero como capellán y profesor en el teologado y en bachillerato, y también como secretario del citado colegio por decisión directa de su rector, D. Manuel Medina Olmos. El 2 de julio de 1917, obtiene la primera de cuatro canonjías vacantes en la Colegiata, con el voto unánime y total del tribunal de oposición. Don Diego Ventaja es ya por entonces uno de los más reputados teólogos españoles, especialmente en Doctrina y Moral, así como un experto traductor del hebreo.



Transcurre el resto de años, la década de los veinte y la mitad de los años treinta, compaginando sus tareas docentes y de gobierno en el Sacromonte, con las del Patronato de las Escuelas del Ave María y las de la dirección espiritual del Convento de las Hijas de Cristo Rey, entre otras.

La designación primero, de su maestro y amigo D. Manuel Medina Olmos como auxiliar del Arzobispo de Granada, para ser designado posteriormente como Obispo de la diócesis de Guadix-Baza, influyó con mucho años más tarde en la elección en 1935 del propio D. Diego Ventaja Milán para el episcopado de Almería, tras quedar éste vacante por la muerte de fray Bernardo Martínez Noval, pues no fueron pocas las recomendaciones del primero en su favor ante la Nunciatura apostólica en España. Dicha designación fue resuelta tras descartarse a casi una docena de meritorios candidatos, y asumida con cierta resignación y carga por nuestro personaje. Así, el 29 de junio de 1935, fue consagrado D. Diego Ventaja Milán en la Catedral de Granada para regir la diócesis de Almería. Días más tarde, el 16 de julio -*festividad de Ntra. Sra. del Carmen*-, Monseñor Ventaja hizo su entrada en Almería, ante una ciudad clamorosa y una Catedral abarrotada de fieles, autoridades y representaciones religiosas diversas entre las que se incluían las del Cabildo sacromontano, Antiguos Alumnos del Colegio del Sacromonte, o la del propio Patronato del Ave María. Desde ésta *entrada en Jerusalén*, hasta su definitiva *subida al Calvario*, queda por delante poco más de un año; un episcopado breve pero no poco fructífero y no menos convulso. De ésta etapa, cabe destacar su Carta Pastoral "*Sectamini caritatem, aemulamini spiritualia*" (*esforzaos por alcanzar la caridad y aspirad a los dones espirituales*).

A lo largo del nuevo año de 1936, las tensiones sociales y políticas de años anteriores van convergiendo hacia un clima de terror e inestabilidad que hacen previsible, una confrontación a gran escala de medidas incalculables, sobre todo desde comienzo de la primavera una vez celebradas las elecciones de febrero. El propio diario *L'Osservatore Romano* en su edición del 26 de abril,





Divina Misericordia

se hace eco en primera página de la violencia y del desorden generalizado de España, así como del odio desatado contra el sentir religioso del pueblo español. Llegado el mes de julio de 1936, no fue casual la presencia en Almería del prelado el mismísimo día del alzamiento, ya que el día 15 de julio llegó a su residencia episcopal procedente de Granada, donde había recibido fuertes presiones para que se quedase en vista de la tensa situación reinante en Madrid y otras provincias, y ello, con la vista puesta en la celebración de su primer aniversario por su entrada en la diócesis de Almería. El día 16 de julio D. Diego celebró la santa misa en la Catedral, rodeado de fieles y bajo el patrocinio de la Stma. Virgen del Carmen, al margen de todos los conciliábulos políticos de aquellas jornadas. El mismo día 17 por la tarde, se tuvo conocimiento de la sublevación de las tropas en Melilla y al día siguiente, un gran temor e inquietud heló la sangre de los almerienses, al igual que durante las jornadas de los días 19 y 20. La guarnición de Almería se levantó en armas al atardecer del día 20 a las órdenes del teniente coronel Juan Huertas Topete, circunstancia que duró tan solo un día, hasta que al atardecer del día 21 éstos depusieron su actitud y Oficiales y Jefes sublevados fueron conducidos poco más tarde hasta las escaleras del destructor Lepanto, dejando al pie sus cintos y pistolas. En Cartagena fueron trasladados a bordo del buque España e inmediatamente pasados por las armas sin mediar Consejo de Guerra.

Aquella misma tarde del día 21 y como si obedeciera a una consigna, varios grupos incendiarios se dieron con avidez a quemar varios templos y conventos de la ciudad, entre ellos, las parroquias de S. Roque, S. Sebastián, S. Pedro, S. José, S. Antonio, Sto. Domingo, S. Juan Evangelista, S. Juan Bautista, Ntra. Sra. de Montserrat, S. Antonio de los Molinos, S. Antón, o la ermita de S. Cristóbal. Igualmente, fue destruido el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, fusilado y despenado desde lo alto del cerro que lo encumbraba. Algunos conventos y colegios corrieron mejor suerte al quedar destinados como prisiones o a otros servicios del gobierno de la República; eso sí, todas las imá-





PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD SACRAMENTAL

DEL

SEÑOR SAN JOSÉ Y ANIMAS

y COFRADÍA DEL

SANTÍSIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA.

(DEL SILENCIO).

Celebrará

SOLEMNE QUINARIO

en honor a su Sagrado Titular el

SANTÍSIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA

Durante los días 19, 20, 21, 22 y 23 de febrero de 2008

En su Sede Canónica, la Iglesia Parroquial de San José,
Comenzando a las 19:15 horas, con el siguiente orden:

Rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Quinario y Santa Misa
con predicación del

Rvdo. Padre D. José Carlos Isla Tejera

Delegado de Comunicación de la Diócesis de Granada

El día 23 de febrero

A partir de las 17:00 horas estará expuesta en

DEVOTO BESAPIÉS

Nuestro Sagrado Titular

El día 24 de febrero

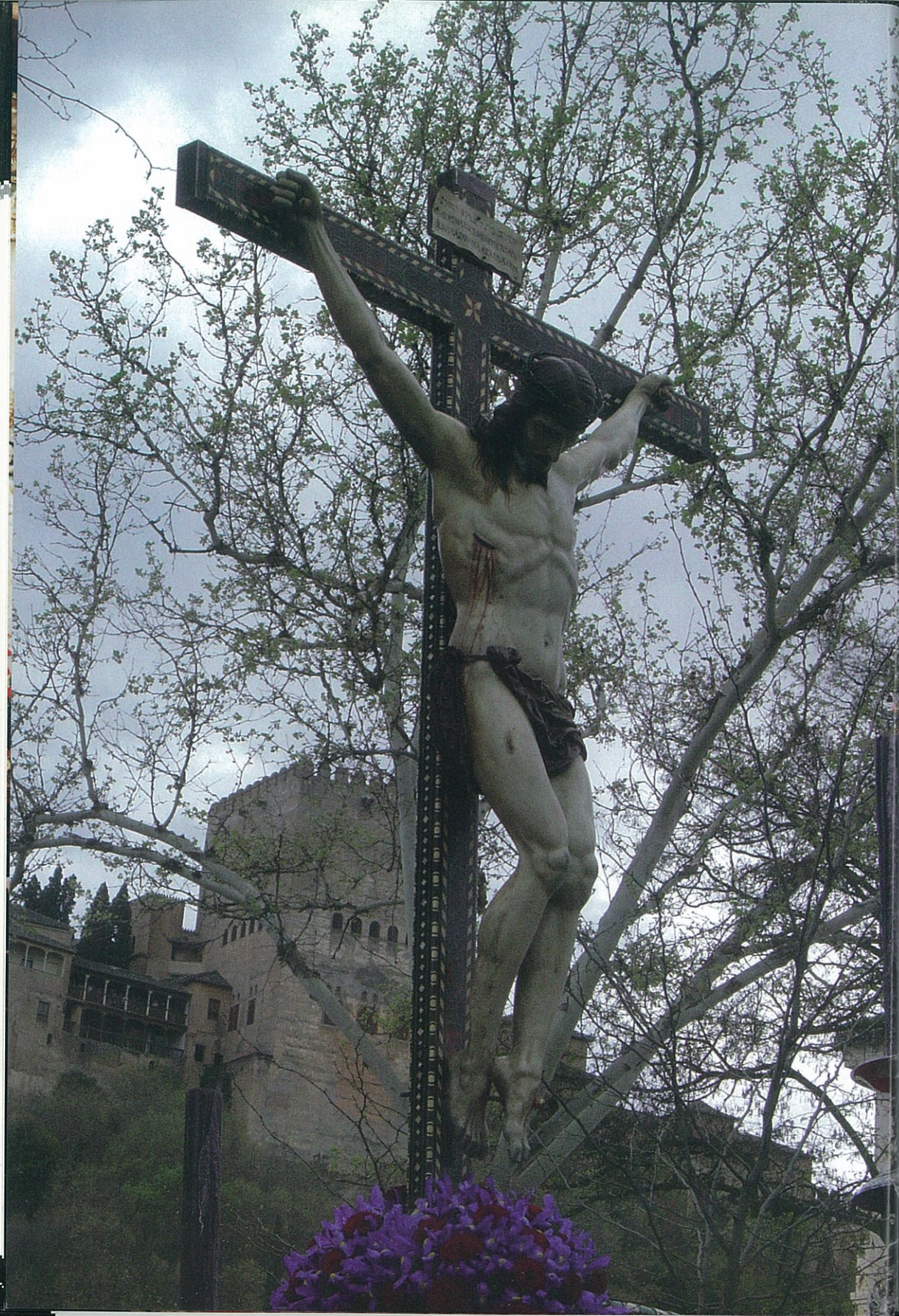
FUNCIÓN SOLEMNE A LAS 11h

Rogamos a los hermanos y fieles su participación en estos cultos

A.M.D.G. et B.V.M.

Granada, Febrero de 2008





Granada 2008



genes, cuadros, obras y archivos de valor, fueron a parar a grandes hogueras que hacían la delicia de otros hombres “*que no sabían lo que hacían*”, meros instrumentos de un despiadado fanatismo anticlerical que les había encendido el corazón y nublado la mente. Al amanecer del día 22 de julio, comienza para D. Diego un impresionante Vía Crucis, semejante al de Cristo, lleno de sangre y de dolor, y donde amor y perdón serán el ejemplo más puramente evangélico. Tendrá incluso su Viernes Santo y subirá al Calvario donde, además de ser despojado de sus vestiduras, sufrirá la muerte y se entregará al holocausto. Así, hacia las nueve de la mañana suenan fuertes golpes en la puerta trasera del palacio episcopal, siendo derribada por una turba de milicianos armados que practicaron un minucioso registro general con la excusa de encontrar armas escondidas. Los milicianos le llevarán hasta el cuartelillo de Seguridad, situado en la misma plaza de la Catedral; allí, los guardias le hacen la propuesta de abandonar Almería, ofreciéndosele incluso un automóvil para tal menester, lo cual rechaza regresando de nuevo a su residencia, a su puesto. Dos días después tuvo ocasión de escapar a bordo del destructor inglés “*Basilixte*” anclado en el puerto de Almería, con el encargo de recoger a los súbditos británicos que se encontraban en la capital, y ello por ofrecimiento de Mr. Lee Nelson Faffs, un súbdito inglés por entonces contable de la empresa hidroeléctrica de “El Chorro” en el Valle de Lecrín, que hizo tales gestiones junto a sus compatriotas los señores Westdale y Smith. Estos dos últimos visitaron al Obispo en sendas ocasiones haciéndole patentes los peligros por los que corría su vida, y le ofrecieron alcanzar la zona nacional desde la posición de Gibraltar, pero Don Diego rehusó de nuevo la invitación alegando que puesto que otros feligreses tenían que quedarse, él creía su deber estar junto a ellos. A las tres de la tarde aproximadamente, del día 24 de julio, entraron en su residencia episcopal tres individuos que le conminaron a abandonarla previa Acta de Incautación, a efectos de instalar en ella las dependencias del Gobierno Civil.

Tres días más tarde, el día 27 de julio, Monseñor Ventaja tuvo conocimiento por el propio Gobernador Civil del traslado a dicha capital del Obispo de



Granada 2008

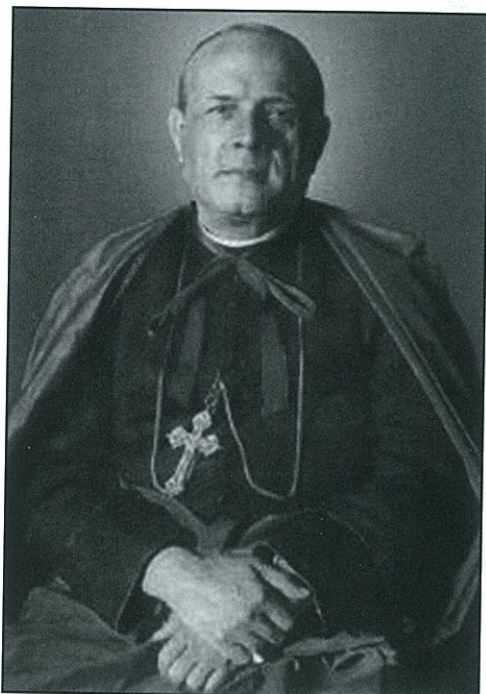


Guadix, su amigo D. Manuel Medina Olmos, el cual había sido detenido junto a otros sacerdotes con violencia y escarnio sobre sus personas, y encerrados en un vagón de ganado en la estación del ferrocarril de Guadix para su envío a Almería. Poco después de la comunicación, un coche paraba en su puerta, y de él se bajaron Monseñor Medina Olmos, y los sacerdotes Torcuato Pérez López y Segundo Arce Manjón. D. Diego y D. Manuel se abrazaron emocionados; la providencia que los había unido en la vida, los unía a la hora del testimonio final. Juntos pasaron nueve jornadas de duro silencio, hasta que en la mañana del 5 de agosto -*festividad de Ntra. Sra. de las Nieves*- fueron detenidos y conducidos a pie hasta la Comisaría de la calle Mineros, haciéndoles desfilar por las calles, aguantando toda suerte de insultos y blasfemias. Esta vez fueron devueltos a su domicilio en automóvil, pero, de nuevo en la mañana del 12 de agosto volvieron a buscar a los dos obispos y a los cuatro sacerdotes que les acompañaban, esta vez en calidad “*no de detenidos, sino de huéspedes*” -según noticia aparecida en el “*Diario de Almería*”-, y llevándolos hasta la prisión instalada en el Convento de las Adoratrices. Al amanecer del día 25 de agosto, son trasladados a la sala sexta de dicha prisión, repleta de presos políticos y siendo obligados a vestir de seglares y despojarse así de sus vestiduras talaras. Allí permanecieron tres días entre los continuos sobresaltos que noche tras noche producía el escuchar la lectura de las “sacas” o listas de los destinados a los buques-prisión, o a los llamados “paseos”. En dicha situación, reciben el día 28 la noticia de ser trasladados a la prisión flotante del carguero de vapor “Astoy-Mendi”, de la Cía. Naviera Aznar, de Bilbao. El buque no tenía más respiradero en su bodega, que la boca de la escotilla; allí permanecieron hacinados, vistiendo calzón corto azul y camiseta. Al día siguiente, fueron trasladados al acorazado Jaime I para palear carbón desde las carboneras hasta la boca del hogar. Devueltos nuevamente al Astoy-Mendi, cursó el capitán la Orden por la que todos los que fuesen sacerdotes o profesores se tenían que inscribir en una lista para poder ser devueltos a la prisión de las Adoratrices. La noche



Divina Misericordia

del 30 de agosto, con esa misma lista, el Comité Central y el Comité Central de Presos, confeccionaron las "sacas" de presos para el siguiente "paseo". Poco más tarde, entre las doce y las dos de la madrugada, los presos escuchaban la lectura de sus nombres; uno a uno, los dieciocho presos fueron subiendo penosamente las escalerillas de la bodega y saliendo por la escotilla a la cubierta



Monseñor Medina Olmos

junto al castillete de popa. Allí les fueron amarradas las manos a cada uno de ellos y en fila india, bajaron al muelle para subir en una camioneta escoltada por al menos una docena de milicianos perfectamente identificados y conocidos. La expedición compuesta por los dos Obispos, siete sacerdotes, y varios seglares más, encaminó su salida de Almería por el Parque de Nicolás Salmerón hasta enfilarse la carretera que va a Motril y a Málaga; en torno de las tres de la mañana pasaron por las Ventas de Eritaña y de Ramírez, el Castillo de San Telmo -conocido como "el Torrejón"-, hasta que pudieron atravesar Aguadulce.

Dejando atrás la Rambla del "Pillico", se adentran en el término de Vúcar. Entonces, la expedición se para entorno al kilómetro 93, junto al llamado Barranco "del Chisme", para salirse unos metros de la carretera. Bajados los presos y colocados en fila sobre el borde del barranco son fusilados tras responder a sus nombres. Por declaraciones de aquellos milicianos en juicios sumarísimos a lo largo de 1940, nos constan las que debieron ser las últimas palabras de nuestro Hermano y Mártir, Diego Ventaja, y por las cuales *deseaba el perdón de Dios a sus asesinos tal y como él los perdonaba, y pidió fuese su sangre la última*

Granada 2008

que se derramase. Tras las palabras de D. Diego sonaron las descargas, después, un profundo silencio inundó el barranco. Sus cuerpos fueron quemados con la gasolina que le fuera incautada instantes antes a un coche de Alsina que hacía el servicio al vecino pueblo de Berja. Una vez consumidas las ropas, carne y huesos quedaron calcinados por el fuego. Sus cuerpos aún humeantes fueron abandonados a una fosa común improvisada, quedando insepultos varios días hasta que manos piadosas les dieron cristiana sepultura.

Ponemos punto final dejando constancia de la Oración presentada a la Congregación para la causa de los Santos, para el Oficio de nuestros Mártires:

"Oh Dios, fuente y origen de toda paternidad, que hiciste a tus siervos Diego Ventaja Milán y compañeros mártires, fieles al Evangelio hasta derramar su sangre por Cristo tu Hijo, concédenos la fortaleza de imitarles en el servicio a los hombres nuestros hermanos. Por nuestro Señor Jesucristo, que contigo y el Espíritu Santo vive, reina y es Dios, por los siglos de los siglos. Amén."

E. V. F.



Esta Capilla, por decisión unánime de la Junta de Gobierno adoptada el día 25 de Octubre de 1.993, llevará el nombre de

DON DIEGO VENTAJA MILAN

Obispo que fue de Almería, y miembro de nuestro escalafón según consta en el libro general de cofrades, asiento número 284 de Mayo de 1.927, y que, en cumplimiento de su deber, entregó su vida por amor a Cristo y a sus hermanos, alcanzando el umbral de la santidad con su beatificación, acaecida el día 10 de Octubre de 1.993

Loseta dedicatoria al Obispo, situada en la antigua Casa de Hermandad de la calle San Matías



Misericordia

Id, pues a aprender qué significa aquello de; misericordia quiero, y no sacrificios. (Mt.9,13)

En latín, nuestra lengua madre, cor-cordis significa corazón, afecto, y miser-a-um, miserable, desgraciado, infeliz. Si de algún modo “sumásemos” estas dos palabras, el resultado sería misericordia-ae, que vendría a significar corazón que ama al desgraciado o infeliz, o lo que es lo mismo, corazón compasivo para con el que sufre.

San Antonio María Claret explica así la misericordia y su efecto: “...las miserias humanas hieren el corazón de la persona caritativa, el cual corresponde generoso con... amor..., con obras de misericordia.

Cristo es causa y consecuencia. Fruto del amor del Padre al hombre es la Encarnación de su Hijo Unigénito. El mismo Dios por su misericordia se hace hombre como nosotros.

Qué bien eligieron la advocación de nuestro Cristo los hermanos fundadores de nuestra cofradía, pues nada hay que diga mejor lo que es el Señor que Misericordia, o sea, amor por el que sufre, por el desvalido, por el menesteroso.

Y eso es lo que desde el ara de la cruz nos pide a sus cofrades. No tanto “hacer misericordia” cuanto “ser misericordia”, es decir, mirar compasivamente a quienes padecen por cualquier causa, sufrir con ellos, hacerles saber que Dios les ama tierna e inmensamente, incluso en medio de la adversidad y que les busca sin cesar para acogerlos y ser para ellos un padre y una madre.

Esa es la tarea que nos encomienda; que demos a conocer a todos, a través de nuestras palabras y de nuestras obras, su amor misericordioso. Que hagamos ver y comprender que Cristo fue capaz de dar su vida por amor a todos. Especialmente por los más necesitados, por lo pobres, sus predilectos. Nuestra solidaridad con esos pobres del mundo es justicia debida que le agrada al Crucificado.

Y es que su amor y misericordia son como el fuego del Sinaí; siempre ardiente sin consumirse.

El Cristo de la Misericordia nos llama y compromete silenciosamente. Para responder y seguir su voluntad hemos de obrar, padecer y hasta sacrificarnos por y para socorrer las necesidades del cuerpo y del alma de los demás.

Quizás debamos detener un poco el tráfico de la vida, lavar nuestras almas en el silencio y secarlas al calor llameante de su divina misericordia.



Busquemos, pues, ese encuentro íntimo con Dios, su Padre y Padre nuestro. Él, Jesús, está aquí, como parte de nuestra vida y de la vida del mundo. Y no está muerto, sino vivo y justamente al lado nuestro. Inquietándonos el corazón. Tal vez sea menester que nos arrodillemos ante la misericordia crucificada, ante su Nombre sobre todo Nombre, que no debemos gastar inútilmente, y recordar y meditar sus palabras:

“¡Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia!” (Mt. 5)

Y aquellas otras:

“Todo cuanto queráis que os hagan los hombres, hacedlo también a ellos.” (Mt. 7, 12)

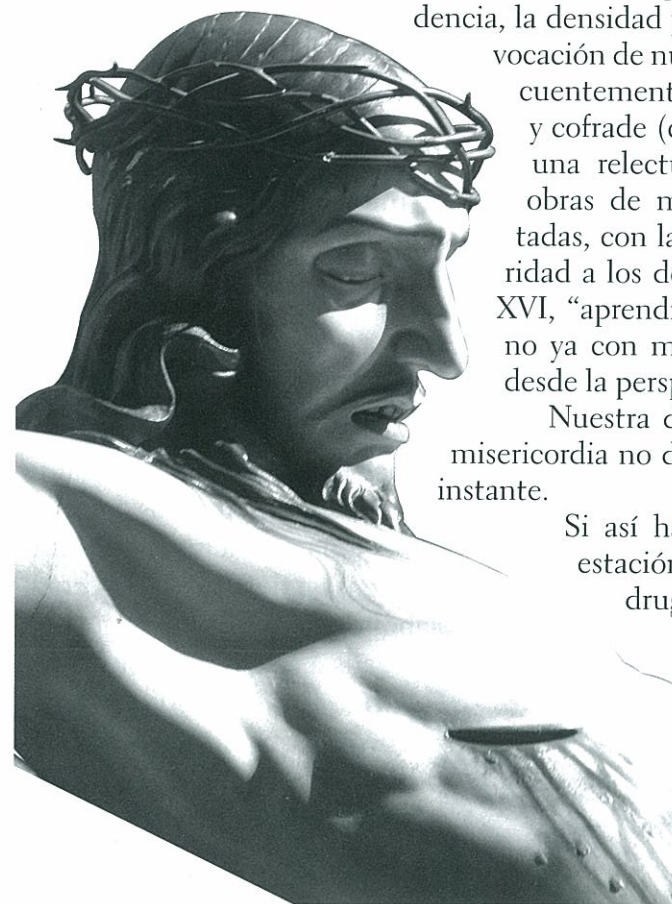
“Porque con la medida con que midáis, se os medirá.” (Lc. 6, 38)

Nuestro reto es recuperar la hondura, la trascendencia, la densidad y el alto significado de la advocación de nuestro amado Cristo y, consecuentemente, vivirla de modo individual y cofrade (con-los-hermanos), haciendo una relectura actualizada de aquellas obras de misericordia, hoy tan denostadas, con las que debemos servir en caridad a los demás. Como dice Benedicto XVI, “aprendiendo a mirar a las personas no ya con mis ojos y sentimientos, sino desde la perspectiva de Jesús”.

Nuestra deuda con Él es infinita. Su misericordia no dejará de amarnos ni un solo instante.

Si así hacemos, al final de nuestra estación de penitencia, la de la madrugada del Viernes Santo y la de nuestra vida toda, sólo seremos una palabra: ¡gracias..., gracias..., gracias!

J. C. C. C. V.





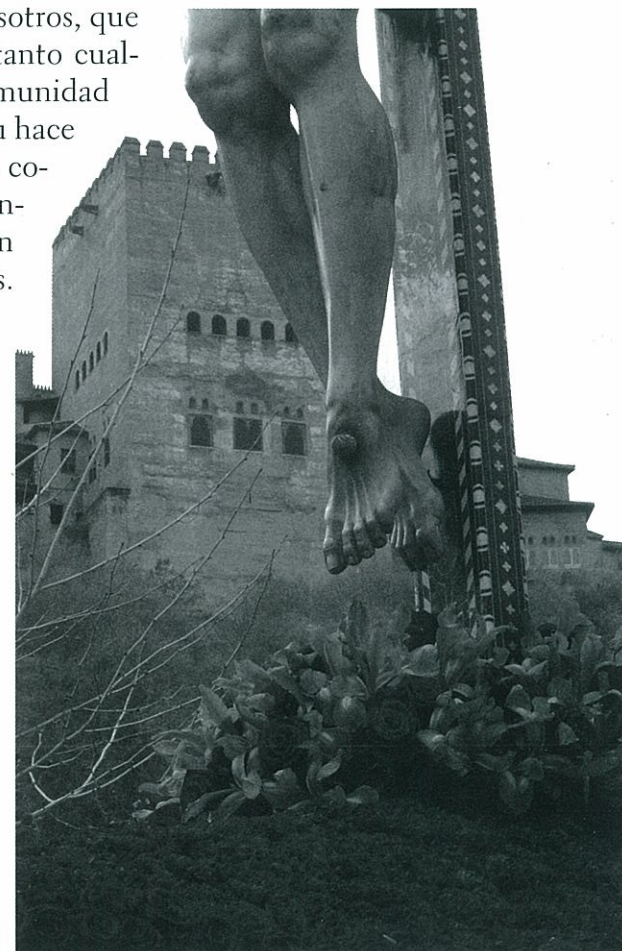
No Tengáis Miedo

Tres palabras que Juan Pablo II se encargó de difundir por todo el mundo, palabras que no son suyas sino tomadas del Evangelio (Mc. 6, 50; Jn. 6, 20) pero que él asumió plenamente y que, no sólo en sus enseñanzas sino en su vida misma, se encargó de transmitir convirtiéndolas en el centro de su pontificado. Revisando este pasaje evangélico al que hemos aludido, vemos que son palabras que usa el Maestro cuando los Apóstoles se encuentran en momentos difíciles, de riesgo importante para la vida, en una situación donde el hombre no puede controlar lo que ocurre a su alrededor, se siente indefenso y por consiguiente tiene miedo y no reconoce lo que tiene ante él: al mismo Dios hecho hombre. Pues bien, esta situación se repite a lo largo de toda la historia de la humanidad, y por supuesto en nuestro tiempo quizás sea aún más evidente. En esta sociedad actual que quiere romper con sus raíces cristianas, en un ambiente donde manifestarse seguidor de Jesús y practicar su doctrina es origen de burla, de mofa, y se es ridiculizado con frecuencia hasta la humillación; en un mundo donde el miedo al “qué dirán” bloquea muchas iniciativas personales, muchos testimonios, Cristo, nuestro Cristo de la Misericordia, y nosotros con El, sale a la ciudad cada año en la más profunda y sobrecogedora oscuridad. Y aparece como la única Luz, como la única Verdad, dispuesto a liberarnos y traernos la auténtica Paz. Y nos interpela en lo más profundo de nuestro corazón: “¿De qué tienes miedo?”. Y parece reprendernos después, “Si Yo estoy aquí, contigo”.

En ese escenario inigualable de nuestra Granada, la multitud se queda admirada y extasiada ante la inconmensurable belleza que se presenta ante ella: la más admirable imagen en el más hermoso escenario. Algunos, aunque sean pocos, se sensibilizan con la imagen, se emocionan e incluso se les humedecen los ojos; otros pocos creen entender el mensaje de Cristo en la cruz. Esa es una gran compensación para los que colaboramos en que la imagen del Cristo de la Misericordia deslumbre la ciudad apagada a su paso. No obstante, a los que desde dentro lo acompañamos os invito a que profundicéis en el mensaje: Hemos sido llamados por Él para pertenecer a su cofradía, cumplamos pues su voluntad y comportémonos como El nos pide, seamos hermanos para que los que desde fuera nos vean comprendan que los seguidores de Jesús somos Uno, aunque haya diferencias, en lo esencial somos Uno.

Como hace dos mil años, el nuestro es un tiempo difícil, un tiempo de esclavitud a los imperativos de los caprichos materiales, del consumismo; es tiempo de grandes desigualdades e injusticias; es tiempo de grandes presiones sociales; pero la Iglesia debe saber aprovechar estas circunstancias difíciles para mantenerse con más unión y más fuerza. No dejemos que el desánimo ni las críticas debiliten la comunidad cristiana, es el momento en que los cristianos, que somos la Iglesia de Jesús, debemos hacernos una piña basada en el amor, y por supuesto los cofrades. Son tiempos de cambio en toda la Iglesia, los cambios a veces son difíciles de afrontar, sobre todo si son traumáticos, pero no siempre son perjudiciales, fundamentalmente si se enfocan desde una perspectiva de confianza en Dios. Si aceptamos que Él vela por nosotros, que su Espíritu actúa y que por tanto cualquier acción hecha en la comunidad cristiana invocando al Espíritu hace que Él esté presente en dicha comunidad, comprenderemos entonces que esa será una acción bien vista a los ojos de Dios. Por ello, podemos decirnos a nosotros mismos “no tengamos miedo”.

También nuestra cofradía tiene que enfrentarse a situaciones nuevas, desconocidas algunas desde su fundación, y que a priori pueden parecer poco comprensibles, caprichosas incluso, pero tengamos la certeza de que en todas ellas se han seguido los pasos necesarios, ha pasado tiempo suficiente para una meditación necesaria, y lo más importante es que el Espíritu siempre acompaña





Divina Misericordia

las decisiones tomadas en comunidad cuando éstas se hacen invocándolo y con buena voluntad.

La cofradía del Silencio siempre se ha caracterizado por su seriedad, sobriedad, y testimonio. En ella, la imagen de Cristo en la cruz lo preside todo, y por eso hay poca cabida para otros elementos. El silencio y la oscuridad acompañan a la Luz, pero lo principal, aún siendo muy importante, no es el silencio y la oscuridad, sino la Luz. Lo importante no son las personas a título individual, sino cada una de ellas en su faceta más humana y el conjunto de la cofradía, y sobre todo la presencia de Cristo. Esa imagen no necesita grandes acompañamientos, ni un número inmenso de hermanos, ni grandes lujos ornamentales, ni músicas por bellas que sean, ... pero tampoco rechaza nada de ello, ni por supuesto a nadie que desde su vida de cristiano auténtico se quiera acercar.

Es por ello que, ya desde que se asoma al atrio de S. Pedro, nos viene diciendo "*no tengáis miedo, soy Yo*". Y desde su capilla de S. José, donde parece vivir olvidado, nos llama a todos para que seamos sus testigos. Quizás por eso ahora, fruto del testimonio de tantos años y de tantos hermanos, quieran acudir a Él gentes para acercarse y participar de esta hermandad suya, que no nuestra. No somos nosotros quienes para rechazarlos, pero eso sí, tal y como siempre se hizo o incluso con más celo aún, habrá que observar que sus motivaciones, al igual de las que ya pertenecemos a la Hermandad, son auténticamente cristianas: que son personas movidas por "verte clavado en una cruz y escarnecido, por tu cuerpo tan herido, por tus afrentas y tu muerte" y sobre todo por "Tu amor, de manera que si no hubiera cielo yo te amara...".

Esta Cofradía, en su más de 80 años de existencia, ha sufrido muchos avatares y momentos difíciles, tanto que algunos incluso los creían insalvables. Gracias al esfuerzo y a la valentía de sus hermanos, a veces en un número muy reducido, y siempre con la ayuda del Espíritu, salió adelante e incluso fortalecida. Si confiamos sinceramente en que esta comunidad nuestra es obra de Dios, tened por seguro que también ahora y en las dificultades venideras saldrá reforzada. A la vuelta de unos años lo veremos, así que escuchemos al Maestro, nuestro Cristo de la Misericordia, que con sus brazos abiertos y su mirada al interior de cada uno de nosotros, desde el Silencio nos dice: "*Soy Yo, no tengáis miedo*".

E. D. C.

Granada 2008



Dios nos invita a Su mesa

Cuando en esta sociedad a la que pertenecemos nos invita algún pariente o amigo a una boda, un bautizo, una comunión, etc. nos solemos poner nuestras mejores ropas y complementos, no solo por ir presentable, sino también por respeto y agradecimiento a la persona que se ha acordado de nosotros e incluso solemos llevar un presente.

Pues bien, Dios, nuestro Padre, nos invita siempre a su mesa desde la Eucaristía y por eso nos tenemos que sentir muy contentos y felices; pero yo me pregunto siempre: ¿me he puesto mis mejores galas para tan importante invitación? Y no me refiero sólo a una bonita corbata o a un extraordinario traje, no, no son esos abalorios lo que Él nos pide, nuestro Padre quiere que más que mostrar un impresionante exterior, nos presentemos ante Él con un interior impecable y para eso hay que poner en orden nuestro gran tesoro, el alma, nuestra conciencia, restituir lo que un día cogimos, perdonar y pedir perdón, ayudar a quien lo necesita y un largo etc. ¡Así nos quiere Dios!

Aunque amigos hay otro pero, después de hacer todo esto tenemos que cumplir con el Sacramento de la Penitencia. Ahí sí que quiero pedirles a nuestros pastores que nos echen su valiosa mano y nos faciliten en la medida de lo posible el poder acercarnos a esa tienda del perdón que los cristianos tanto necesitamos. Este Sacramento es imprescindible para poder ponernos nuestro extraordinario traje, el mejor que tengamos, con los bolsillos llenos de amor, misericordia, buenos propósitos... y si algún bolsillo está roto, que sea el de la envidia, el rencor y las malas acciones.

Sí, hermanos, así nos quiere nuestro Padre Dios pues Él se rebajó tanto que murió por nosotros; así lo vemos representado en nuestro Santísimo Cristo de la Misericordia, que el próximo 20 de Marzo iniciará su recorrido por la Carrera del Darro, que, como dijo un querido hermano nuestro, es la calle más bonita del mundo y si no lo es, debería serlo.

Solo me resta desearos a todos una hermosa Estación de Penitencia con el recogimiento y austeridad que nos caracteriza.

El Mayordomo Sacramental

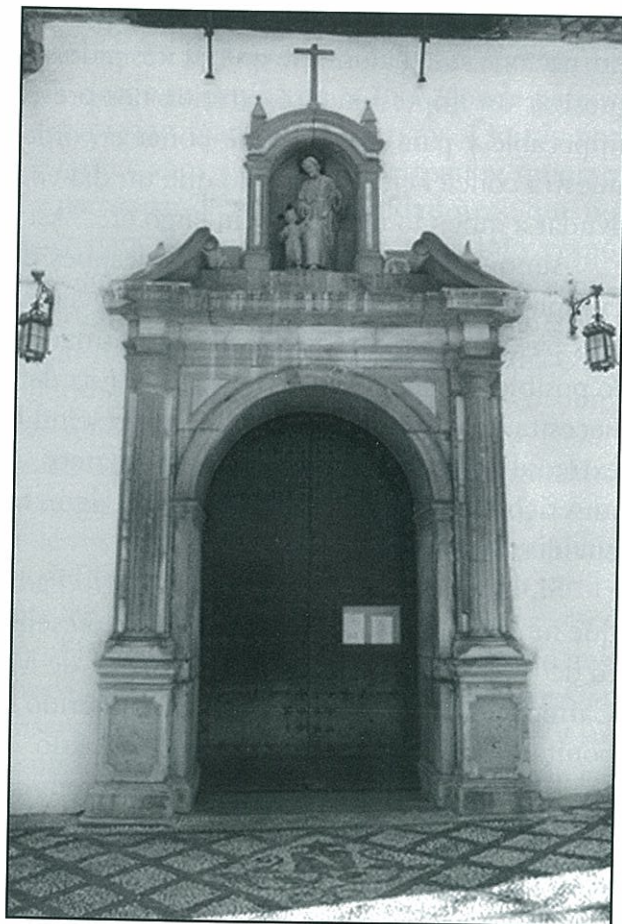


La Iglesia de San José

Salimos del Salón de Plenos de nuestro Ayuntamiento en la mañana del domingo día 13 de Enero tras presenciar la presentación del Cartel de Semana Santa del 2008 cuando tras saludarnos, el Hermano Mayor me pidió mi colaboración para la revista. Concretamos que le gustaría que escribiese sobre la Iglesia de San José, recordando mi exposición verbal "in situ" de esta preciosa parroquia a los hermanos de la Cofradía. Accedí y aquí está mi modesta colaboración.

La Iglesia de San José es de construcción mudéjar del siglo XVI, edificada sobre una de las mezquitas más antiguas de Granada (siglos VIII al X), está enclavada en el lugar que ocupaba la aljama al-Murabitin o Mezquita de los morabitos o ermitaños. En un principio, tras la conquista, fue utilizada para el culto cristiano, para lo cual la bendijo el arzobispo Hernando de Talavera. En 1517 se derribó y se construyó la actual iglesia cristiana.

El alminar es sólo lo que se conserva de aquella construcción, está situado al noroeste del templo y algo desfigurado por el cuerpo de campanas agregado por los cristianos. Su construcción es de las lajas de la Malahá, alternadas de frente y de canto siendo la parte baja de esta torre de grandes sillares de piedra unidas con yeso.



El edificio cristiano se terminó de edificar en 1525. La portada es de piedra de Sierra Elvira constituida en su centro por un arco de medio punto flanqueado por ambas columnas dóricas acanaladas que descansan sobre sendos pedestales, las enjutas son triangulares lisas y encima de esta hay un entablamiento en el cual descansa una hornacina coronada por una cruz con una escultura de San José con el Niño. Un tejadillo con alfarje que descansa sobre sendas barras de hierro forjado cubre la mencionada hornacina. La belleza de esta zona está acrecentada por la luz que proyecta dos farolillos de hierro forjado, estilo granadino y que dan guardia a esta portada.

La planta de esta Iglesia es rectangular con una única nave central atravesada por tres arcos diafragmas apoyando toda la techumbre con armadura de faldones y otro arrimado al testero con los escudos de los Reyes Católicos y del arzobispo Dan Antón de Rojas.

Toda la nave está enalada destacando adornos dorados en el capitel de las columnas y bandas transversales que separan la unión de los arcos de las capillas con las pilastras que los soportan. La cubre en su totalidad un alfarje liso.

Bajo este último arco que a su vez es arco toral, hay un segundo de estilo ojival que descansa en columnas góticas y a través del cual contemplamos la Capilla Mayor que tiene un magnífico artesonado de lazo con racimos de





Divina Misericordia

mocárabes apoyados en pechinas góticas y arcoabe tallado con adornos platerescos dorados.

La capilla fue decorada en 1820 por Francisco Aranda Delgado destacando los dos lienzos de la Adoración de los Pastores y de la Piedad de Pedro Thomas.

Las paredes de esta capilla están decoradas con pinturas al fresco figurando arcos y ventanas ojivales, cortinas, marcos, todo en una magnífica armonía regocijo en su contemplación directa, que afortunadamente se conserva en un buen estado. Completa esta decoración los escudos del regidor de Granada Don Pedro Carrillo de Montemayor y de su esposa Doña Leonor Manrique que fueron los que costearon la edificación de esta capilla.

El retablo que ocupa casi el tercio de las paredes ocultando gran parte de la inscripción y del alfarje, de estilo neoclásico y diseñado por Don Ventura Rodríguez, ejecutado en 1788-89 por Don Francisco Vallejo y pintado por Don Manuel González en 1820.

Tiene este retablo columnas acanaladas de oscuro verde cuyo capitel dorado es de estilo mixto que soportan un desmesurado antablamiento, sobre el cual se alza un enorme arco de medio punto adornado con cinco rosetones tallados y dorados dentro de un cuadrante. El centro lo ocupa una escultura del Crucificado del estilo de Pablo de Rojas, en los intercolumnios hay relieves de las Adoraciones de los Pastores y los Reyes ambos tallados por Jaime Folch sobre madera.



Granada 2008

En el centro se venera la bellísima imagen de *San José con el Niño*, que realizó para su parroquia *Torcuato Ruiz del Peral*, la imagen de su Santo titular.

En el centro y delante de esta imagen hay un manifestador y delante de éste un sagrario, ambos barrocos de madera dorada. El altar en su zona frontal está decorada con graciosos dibujos tallados en mármol de color negro, blanco y rosa sobre mármol ocre vetado. Una baranda de hierro forjado abatible en su centro la separa de la nave central. A ambos lados, en la pared existen entre la columnas góticas situadas a la entrada de la Capilla Mayor, hay espejos con marco cornupiado, en el lado izquierdo una urna tallada dorada con columnas salomónicas que albergan la *Virgen de las Angustias*.

La imagen de la *Purísima* es de un valor artístico incalculable por el talla-

do y estofado de sus ropajes, su autor es *Diego de Mora* nacido en Granada en el año 1658 donde trabajara hasta 1728 fecha de su fallecimiento. En la contemplación de esta bella imagen vemos que tiene el manto abierto y una singular cabellera rizada que cae ampliamente sobre el manto azul y sobre la túnica ricamente policromada con adornos chinoscos. Esta ubicada en la actualidad en un lateral del arco toral. Ha sido restaurada para ser exhibida en la exposición del Barroco Granadino en Sevilla clausurada hace unos días.

En esta nave hay repartidos diversos cuadros de la escuela granadina con motivos religiosos.

Del año 1540 a 1549 se hizo una capilla con arco car-





Divina Misericordia

panel, añadida para servir de coro estando situada a los pies de la nave. Posee un riquísimo artesanado de rosetones de seis y ocho lados con profusión de tallado, fue hecho por el carpintero *Domingo de Frechilla*. Hoy después de la restauración mandada efectuar por Don Javier Alaminos Pérez actual párroco de esta iglesia, ha quedado francamente bien, decorando sus paredes un bello lienzo con la *Visión de San Nicolás de Tolentino* de *Pedro Atanasio Bocanegra* en 1674.

En la pared frontal debajo de una ventanal lobulado, hay pintado sobre una *cruz de madera* un crucificado de bella factura y en su base un Sagrario barroco de madera dorada, flanqueando esta cruz, dos pinturas al óleo sobre lienzo de los apóstoles *San Pedro y San Pablo*. Cuelga del techo una lámpara de hierro forjado y dorado con diversos brazos adornados con azucenas.

Las capillas poseen arcos ojivales, arcos adintelados, arcos carpanel, bóvedas de crucería etc. Las imágenes que están distribuidas en ellas son de destacar las siguientes: Un bello Cristo atado a la columna de Diego de Siloé, un San Francisco Caracciolo de Sánchez Sarabia, una bella imagen de la Aurora de autor anónimo. En un pequeño retablo neoclásico la Asunción de Alonso de Mena, un San Antonio de Pedro de Mena, San José y el Niño del escultor Felipe González por encargo de la Hermandad de Jesús y Maria, una imagen de la Virgen tallada por el escultor contemporáneo Francisco López Burgos constituyendo

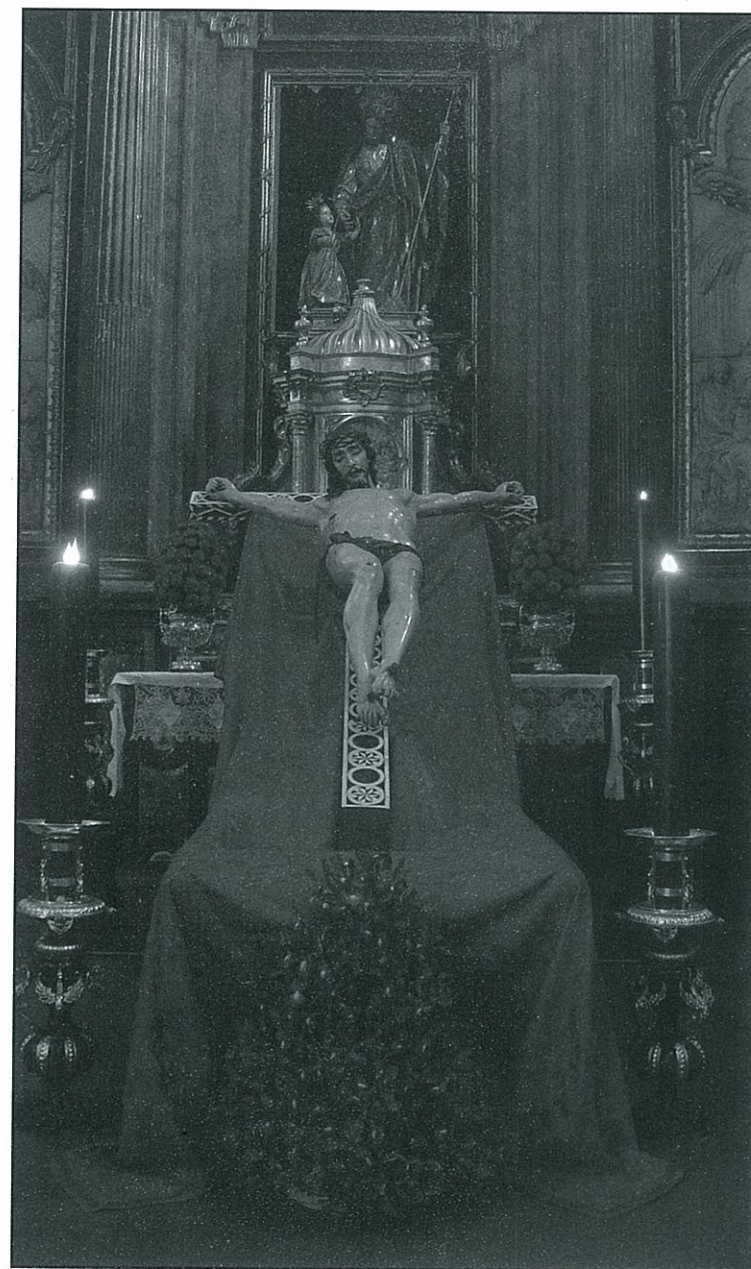


Granada 2008

las tres la Sagrada Familia, San Cayetano del escultor Felipe González procedente de la Iglesia de San Gregorio el Bético.

De los cuadros todos de gran valor artístico hay que destacar: la Inmaculada de Juan de Sevilla, un Descendimiento de Felipe Gómez de Valencia restaurado recientemente. Repartidos por toda la iglesia existe diversos cuadros con motivos religiosos y de distintos tamaños de la Escuela granadina. De la Sacristía hay que destacar los magníficos marcos cornopiados dorados así como un lienzo de San Nicolás de José Risueño. Completa este patrimonio el Cuadro de la Virgen con el Niño de Miguel Pérez de Aibar regalado por su autor a esta Iglesia en 1664, así como un pequeño cuadro de la Virgen de Insausti fechado el 15 de Agosto de 1998.

Mención especial merece la capilla cumbre de esta Iglesia, fundada por el Doctor Alonso Núñez de Salazar. Tiene arco ojival, armadura de





Divina Misericordia

lazo y su frente está ocupado por la adorable e impresionante escultura del Crucificado de José de Mora del año 1695, imagen ésta que perteneció y fue hecha para la Iglesia de San Gregorio el Bético y que según Gallego Burín es el más bello de los Crucificados andaluces. Hoy es llamado Cristo de la Misericordia, antiguamente se le llamó de la Salvación y después de la Expiración, debiéndose su actual denominación a la Cofradía de Semana Santa que lo saca procesionalmente y que es llamada popularmente Cofradía del Silencio.

Esta misma capilla posee un pequeño retablo plateresco de ángeles, el Calvario, San Miguel, la Piedad y las Santas Catalina y Bárbara, pinturas todas del círculo de Pedro Machuca. Existe *retablillo gótico*, con pinturas de la *Asunción*, *el Calvario*, *la Flagelación*, *la Quinta angustia*, *el Nacimiento de la Virgen con Santa Catalina mártir y la Visitación con Santa Catalina de Sena*, *el Martirio de San Bartolomé y la Predicación del Bautista* y en estas dos últimas, los orantes de los patronos, pinturas todas atribuidas al flamenco *Pedro de Cristo* que residió en Granada de 1507 a 1530. Las paredes están cubiertas de moaré roja. En el suelo están las lapidas que cubren las sepulturas de sus fundadores: Doctor Alonso Núñez de Salazar y su esposa.

Es de destacar una *pila lavatoria de manos* de mármol gris, blanco y rosa de Sierra Elvira con el escudo de los Dominicos, Columnas de Plus Ultra y el Árbol de la Vida. Fue costado por *Don Juan Pedro de Arroyo*, beneficiado de esta Iglesia 1747 como consta en una inscripción. En esta iglesia están enterrados el escultor *Torcuato Ruiz del Peral* que murió en el año 1773, los pintores *Felipe Gómez de Valencia* fallecido en 1679 y *Miguel Pérez de Aibar* discípulo de Juan de Sevilla, cuyo epitafio desaparecido al reformar la capilla de los Salazares donde se hallaba decía así: "*Aquí yase Miguel Pérez de Aibar varón de excelentes virtudes, natural de Tudela; murió el 15 de Agosto de 1697*".

El conjunto de todo cuanto he relatado es tan bonito y armonioso que par mi esta iglesia es una de las más bellas de nuestra Granada con una idiosincrasia y personalidad muy peculiar. Es Monumento Nacional.

Rafael Sabatel Bueno

Granada 2008



Las Imágenes de las Inmaculadas en Andalucía

LA IMAGEN DE LA INMACULADA LLAMADA LA SEVILLANA

En este espacio que esta querida Hermandad tiene a bien cederme he querido este año y a partir de los venideros hacer un itinerario artístico e histórico sobre las imágenes concepcionistas de esta comunidad, que como bien sabéis y dijo el Papa Juan Pablo II que Andalucía era la tierra de Maria Santísima.

En este caso hablaremos sobre una imagen desconocida en Sevilla y que concentró una gran devoción cuando estaba presidiendo el altar mayor del Convento Casa Grande de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, hoy ocupando lo que es la Plaza Nueva, quedando como único resto del convento la capilla de San Onofre en la Plaza Nueva que casualmente también esta presidida por una imagen de la Inmaculada Concepción, y el arco de acceso al Convento que esta adosado al actual ayuntamiento.

Esta imagen cuenta con una leyenda de tintes muy románticos la





cual reproducimos a continuación tal y como viene en las noticias del citado Convento de San Buenaventura sobre la imagen, localizado este documento en un pequeño cuadro en la sacristía de este convento.

Iglesia Conventual de San Buenaventura NOTICIA SOBRE LA IMAGEN LLAMADA LA SEVILLANA Y Origen de la posesión de este tesoro en el convento de N.S.P. S. Francisco de Sevilla

Para que tenga a mano la devoción y origen que tuvo que llamarse Sevillana la referida Imagen que se venera en la mayor Capilla de esta Iglesia, y asimismo el de su portentosa venida á ella, se expone fielmente traducida del Protocolo mayor de dicha casa esta noticia. Por los años de 1649 vivía en esta Ciudad en calle Vizcainos con dos sobrinas suyas una señora rica y muy devota, quien dexando el apellido de su muy noble linaje, vestida de sayal Franciscano, se llamo la Madre Maria de San Francisco.

Esta, pues, tenia en su Oratorio heredada de sus antepasados una preciosísima Imagen de Concepción de Maria Santísima, ante quien oraba cada día, cumplía todas sus devociones, y trataba con el debido culto. Fue á verla una mañana, al levantarse, como lo tenia por costumbre, y al entrar, oyó una voz que le dixo: *Llevame a San Francisco a la Capilla Mayor*. Asustase la señora, por no hallar á quien le hablaba, pues estaban dormidas sus dos sobrinas. Volvió el día siguiente á su Oratorio, iba a correr el velo de su Imagen, y la halló descendida de la peana al plano del altar, con la voz que le decía: *Llevame á San Francisco á la Capilla Mayor*.

Aquí creció el espanto con la devota pena, de ver, que la Señora no quería su casa, y compañía, y postrándose en tierra, le pidió humildemente, le diese a entender el culto, que en su casa, le faltaba, para hacer lo posible en tributárselo: que se estuviese quieta honrándole su casa, y al fin de sus días iría a San Francisco. Descola en este estado, y al tercero día, abriendo el Oratorio, halló en el suelo a su imagen arrojada al Altar, y repitiendo la voz: *Llevame á San Francisco*. De aquí partió al convento del mismo Santo Patriarca, dándole al Confesor quanto pasaba, y este la deslumbró, respondiéndola, que era un sueño. Volvió á casa y encontró con su Imagen baxando la escalera y que decía: *Llevame á San Francisco*. Averiguase no estar allí por humana criatura, y cerciorada en fin á voces del prodigioso beneplácito de esta Divina Reina, dio aviso de todo al R. P. Guardián, quien fue con toda la Comunidad, u la traxo al convento en Procesión.

Por entonces se colocó en un arco de la Capilla Mayor, con la decencia, que permitió la brevedad, donde el Señor por medio de esta Imagen con sus devotos innumerables prodigios. Al paso, que la piedad Sevillana correspondía grata á la generosa beneficencia de esta Reina con diferentes prendas de oro, y plata, se empleaba en robarla la codicia de un nocturno ratero, hasta que descubierto, fue en la Plaza públicamente castigado. Admirados algunos, de los que registraban tan sacrilego robo, decían con gracejo: *Como se ha permitido á tan impío despojo, la que tan cuidadosa de su decencia, se vino á San Francisco? Y respondían otros: Como es tan Sevillana, no hace aprecio, ni caso de riquezas.*

De aquí le vino este gracioso hechizo, este nombre y distinguido blasón. De aquí al Convento de humanos Serafines estar en posesión de este Tesoro del Cielo, y Reina de los Ángeles. Para desahogo de su más obligada rendida gratitud á tanta donación, alcanzaron licencia de la Silla Apostólica los hijos del Seráfico Padre, para hacer el entierro á dicha Venerable Madre Maria de San Francisco en fin de sus días con la Cruz, y Capa del Convento, como de hecho se executó con gran solemnidad, y está sepultada en él, donde es grande su fama, y buen olor de su virtud.



Frente a la tradición, parece ser que la imagen estaba en el hospital de la Asunción, situado en la calle Vizcaínos. Así al menos lo afirma Morgado en el número primero de la Revista "Sevilla Mariana", en un curioso artículo donde trata de esta Concepción; en él que en 1597 se encontraba en dicho hospital, aunque este dato no se ha podido comprobar.

Una vez trasladada al Convento estuvo situada en un altar junto al presbiterio, en la nave del evangelio, hasta que, con motivo de las reparaciones y reformas que padeció el altar mayor en 1718, paso a ocupar en el camarín que se había habilitado para Ella.

Estaría colocada allí hasta 1843, cuando con motivo del derribo del Convento pasó, junto con otras propiedades de la comunidad, a la Iglesia parroquial de San Andrés.

Sin fecha cierta, fue trasladada a la residencia de los marqueses Casa Ulloa, donde estuvo custodiada hasta 1890, año en que fue restaurada la comunidad franciscana en el convento de San Buenaventura al cual se traslado definitivamente.

Esta imagen ha sufrido varias trasformaciones, como se ha podido comprobar en las restauraciones que esta imagen ha sufrido.

No conocemos cual seria su estado primitivo, pero es evidente que en el S. XVIII, tal vez con motivo de su paso al altar mayor, padeció una profunda trasformación. Le desprendieron la mascarilla del rostro en fin de colocarle ojos de cristal y las pestañas.

Es probable que también se retallase el cabello y con toda seguridad se le afinase la cintura para darle aspecto mas en consonancia con la corriente de la época.

En el S XIX también fue retocada. Se reencarnaron las manos, el cuello y el rostro, se le cubrió el escote y se le hizo un nuevo candelero. Dado el tipo de encarnadura, es posible que interviniera Juan de Astorga.





Divina Misericordia

Aun después, aunque con pocos años de diferencia respecto a la segunda restauración, se le colocaron almohadillas en las caderas y en los brazos, y una nueva peluca.

En la restauración, efectuada por Francisco Peláez en 1982, se ha respetado rigurosamente la personalidad de la Virgen y es en el aspecto técnico en el que se insistió preferentemente en la consolidación y conservación de la figura, la última restauración ha sido en el 2003 por Miñarro quien ha devuelto su grandeza original.

La Sevillana es una imagen de Vestir. Mide 1,30 de alto, acogiéndose a un canon académico, y en todos sus muchos rasgos se observa la suavidad y dulzura que caracterizan a muchas obras del S XVIII. La nariz fina, la boca apretada y el cuello largo y recto, manos muy estilizadas, del tipo que se llama de cuatro falanges, por lo que es posible que no sean las originales, sino que en la restauración del S XIX se las hiciera Juan de Astorga, ya que responden a la estética de este autor.

En cuanto a su autoría no hay nada seguro acerca de ella, pero si la comparamos con otras obras conocidas encontramos grandes similitudes con algunas de Juan de Mesa, y muy especialmente con la Virgen de las Angustias Coronada de Córdoba.

Una serie de detalles, como la forma de las orejas la acercan a este autor, y aunque no esta certificado la podríamos incluir en el círculo de este autor.

El aspecto actual de esta Concepción no deja apreciar las características de la talla, puesto que el ropaje ampuloso con el que se viste y la peluca con tirabuzones, hacen que el rostro parezca diminuto.

Sus brazos son articulados y en sus manos un libro de horas, símbolo de la sabiduría. A sus pies, una media luna y regodeándola una ráfaga ondulante. Sobre la cabeza una corona real del S XVIII, cordobesa, y que lleva el punzón de Aranda, con la flor de lis. De la media luna y ráfaga no hay autoría.

En cuanto al título de la Sevillana, entra en el campo de la leyenda, que aunque recogida múltiples veces y según las palabras de González de León que dice lo siguiente: *El título de Sevillana, siendo imagen de la Concepción, dicen que vino de que habiéndole robado varias veces las alhajas de oro y plata de su adorno, decían algunos, ¿como se ha permitido tan impío despojo, la que cuidadosa de su decencia se vino a San Francisco? Y respondían otros como es tan Sevillana no hace aprecio de riquezas.*

Viendo aquí como historia y leyenda como en muchas ocasiones se entremezclan construyendo un entramado que con el tiempo se perfecciona.

Bibliografía: Maria José del Castillo Utrilla *Arte Hispalense El convento de San Francisco Casa Grande de Sevilla Excm. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla 1988*

M. V. C.





Las manos de mi madre

Las manos de mi madre son como pájaros en el aire..., así empezaba la letra de una canción, de toda la letra, había una parte especialmente bonita en la que atribuía a las manos de la madre la posibilidad de hacer lo cotidiano mágico.

El año pasado, muy cercana la pérdida de mi madre, pensé escribir sobre ese tema en la revista, ya que no podía contarle con especial detalle como había resultado el Quinario, el Traslado, o como había quedado el Cristo en el Paso y sobre todo, ya que no podía llevarle claveles el Sábado Santo, pensé, a título de *In Memoriam*, homenaje o como se le quiera llamar, escribir algo sobre ello.

Pero desistí de la idea, pensé que este pesar, el perder a una madre, desgraciadamente con los años que vamos teniendo es un pesar compartido, y que nada nuevo habría yo de aportar.

Este año ya que el tema relacionado con la mujer puede estar en boca de todos, hasta incluso, con todas las cosas que pasan en el mundo, ha ocupado la primera página de un Diario de nuestra Ciudad, acordándome de mi madre, del cariño que ella le tenía a la Cofradía, pueda venir a cuento decir algo.

Mi madre al fallecimiento de mi padre quiso ocupar su sitio en nuestro Escalafón, y por eso tengo un motivo de agradecimiento eterno a mis compañeros de Junta de Gobierno que aceptaron esa solicitud, y fue admitida como cooperadora. He de decir que mi madre tenía una foto del Cristo muy cerca suya siempre, que tomó como suya la medalla de mi padre y también la tuvo muy cerca siempre. Por eso, antes de nada quiero decir que por esa razón difícilmente podría dar yo mi negativa al tema tan debatido.

En cualquier caso la opinión que aquí vierto es estrictamente personal, con total respeto a la opinión que sea disidente de la mía y respecto de la que exija igualmente ese respeto. Una advertencia previa, se verá, al final que en este tema la opinión personal, por importante que sea puede quedar escrita en minúscula, mientras que la solución que se ha dado, en tanto que cumplimiento de norma de rango superior siempre se ha de escribir con mayúscula.

Empecemos. Hemos de conocer en primer lugar, por su orden jerárquico, lo que dispone el artículo 6 del Estatuto Marco, aprobado por Decreto Arzobispal el día 21 de febrero de 1996:

1.- Podrán ser miembros de la Hermandad/Cofradía todos los fieles que lo soliciten, siempre que cumplan los deberes comunes de todos los católicos y se comprometan a observar los propios de la Hermandad/Cofradía.

2.- En ningún caso podrá admitirse a aquellos fieles que hayan abandonado la fé católica públicamente, se hayan apartado públicamente de la comunión eclesiástica o hayan incurrido en excomunión impuesta o declarada. (cf. Can. 316, 1).

Si echamos la vista a nuestros Estatutos y Reglamentos, s.e.u.o. comprobamos lo siguiente:

A) ESTATUTOS DE 1924 Y DE 1926.

Artículo 18.- Para ser admitido en esta Hermandad, hay que ser Católico, Apostólico y Romano, de buena vida y costumbres y tener devoción al Santísimo Cristo Crucificado, que se venera en la Parroquia de San José de esta ciudad. No podrán ser admitidos aquellos que públicamente den muestras de contradecir lo anteriormente expuesto.

Artículo 19.- Podrán ser admitidos los fieles de ambos sexos de cualquier clase y condición que sean.

B) ESTATUTOS VIGENTES EN 1985

Artículo 21.- Para ser admitido en esta Cofradía hay que ser Católico, Apostólico Romano, de buena vida y costumbres y tener devoción al Santísimo Cristo de la Misericordia, que se venera en la Iglesia Parroquial de San José. No podrán ser admitidos aquellos que públicamente den muestras de contradecir lo anteriormente expuesto.

Artículo 22.- Podrán ser admitidos como cofrades los fieles de ambos sexos de cualquier clase y condición que sean.

Artículo 24.- Los menores de 16 años que deseen inscribirse podrán hacerlo con las mismas condiciones que los demás cofrades, constituyendo el Cuerpo de Aspirantes, pasando al cumplir los diez y seis años, las mujeres a Co-

frades Cooperadores y los varones a Cofrades Activos.

Artículo 25.- Los Cofrades serán de tres clases: Honorarios, Activos y Cooperadores.

Artículo 27.- Podrán ser Cofrades Activos todos los varones mayores de dieciséis años que cumplan lo determinado en el artículo primero de estos Estatutos pagando la cuota anual que esté establecida en Junta General.

Artículo 28.- Serán Cooperadores las señoras y varones, mayores de dieciséis años que abonen una cuota menor a la establecida en el artículo anterior, siempre que no sea inferior al mínimo acordado en Junta General.

REGLAMENTO DE PROCESIÓN

Artículo 2.- No podrán asistir a la procesión nada más que los cofrades **ACTIVOS**, sea cual sea su antigüedad en la Cofradía.

C) ESTATUTOS DE 1987 Y DE 1992

Artículo 21.- Miembros.- Podrán pertenecer a la Cofradía todos los fieles que lo soliciten, siempre que cumplan los deberes comunes de todos los cristianos y se comprometan a observar los propios de la Cofradía. (Hermandad en los Estatutos de 1.992).

En ningún caso podrá admitirse a aquellos fieles que hayan abandonado la fé católica públicamente, se hayan apartado públicamente de la comunión eclesiástica o hayan incurrido en excomunión.



Divina Misericordia

Artículo 22.- Los hermanos pueden ser miembros activos y honorarios.

Los hermanos activos tienen todos los derechos y obligaciones, que se establecen en los Estatutos.

Son hermanos honorarios aquellas personas que, reuniendo las condiciones del artículo 21, a criterio de la Junta General, merezcan dicho honor por su ayuda espiritual o material a la Cofradía.

D) ESTATUTOS DE 1996

Artículo 23.- Podrán pertenecer a la Cofradía **todos los fieles que lo soliciten**, siempre que cumplan los deberes comunes de todos los cristianos y se comprometan a observar los propios de la Cofradía.

En ningún caso podrá admitirse a aquellos fieles que hayan abandonado la fé católica públicamente, se hayan apartado públicamente de la comunión eclesiástica o hayan incurrido en excomunión.

E) ESTATUTOS DE 2005

Artículo 6º - Miembros

1.- Podrán ser miembros de la Hermandad y Cofradía **todos los fieles que lo soliciten**, siempre que cumplan los deberes comunes de todos los católicos y se comprometan a observar los propios de la Hermandad y Cofradía.

3.- Es competencia de la Junta de Gobierno la admisión de nuevos miembros de la Hermandad y Cofradía, previo informe y propuesta de la Comisión Ejecutiva. La solicitud podrá ser denegada siempre que concurran razones suficientes para ello.

Granada 2008



Y si además tenemos en cuenta que en la Hermandad existen registros en el Escalafón que acreditan la pertenencia a la misma de mujeres, el más antiguo de ellos es el aprobado e impreso en 1.929, que mujeres incluso han formado parte de la Junta de Gobierno, y que existe un libro en el Archivo de la Hermandad donde se recoge la presencia de mujeres y que por si esto fuera poco también en el Registro General de Cofrades existen mujeres en distintas épocas, y que actualmente, a la fecha, existe una hermana Cooperadora, y que nadie puede afirmar que en nuestra Estaciones de Penitencia, no hayan participado mujeres, podemos concluir:

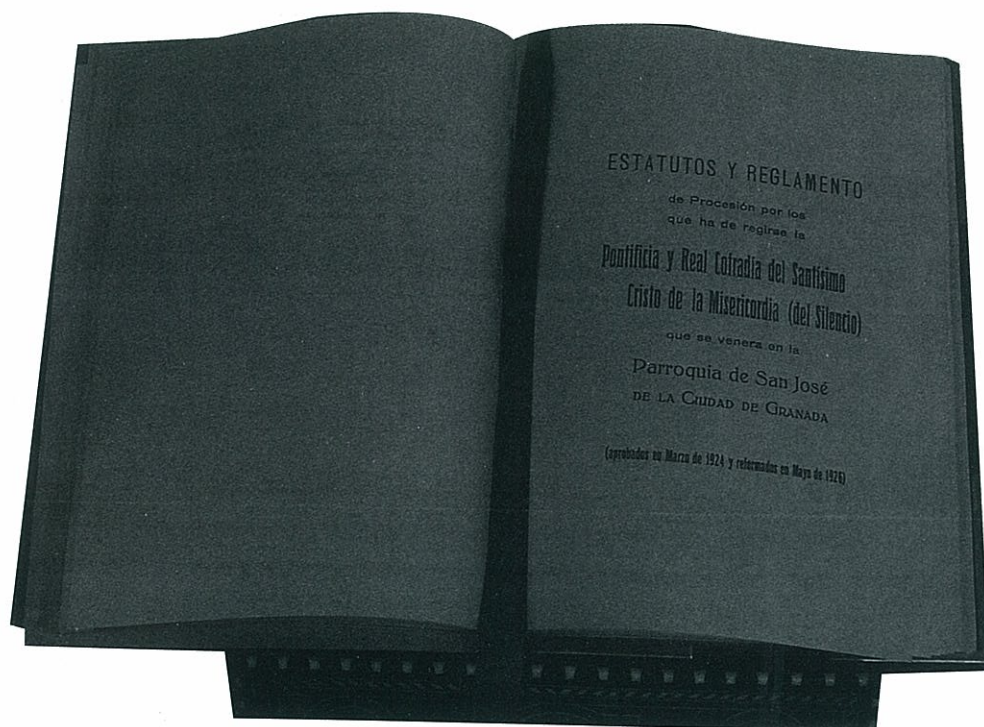
a) Que los Estatutos, muy lejos de lo que se ha afirmado de manera errónea y repetida, desde el principio jamás han prohibido la pertenencia de la mujer a la Hermandad. No debemos olvidar que eso ya ocurría en unos años en los que la propia Iglesia Católica limitaba la participación de la mujer en infinidad de casos. Situación que se mantiene hasta que el Concilio Vaticano II consagra que **“no hay en Cristo ni en la Iglesia ninguna desigualdad por razón de la raza o de la nacionalidad, de la condición social o del sexo”**.

b) Los Estatutos vigentes, aprobados por la Autoridad Eclesiástica el día 22 de febrero de 2005, cuando en su artículo 6º señala que pueden ser miembros de la Hermandad y Cofradía **“todos los fieles que lo soliciten, siempre que cumplan los deberes comunes de todos los católicos y se comprometen a observar los propios de la Hermandad/Cofradía”** concuerda literalmente con el mandato que se recoge en el transcrito artículo 6 del Estatuto Marco de 1996.

Como se ha comprobado fue en los Estatutos de 1987 cuando se elimina la expresión “fieles de ambos sexos” para dejarla resumida en la de “fieles” sin hacer alusión al sexo. Esta terminología y la ausencia de mujeres en la Hermandad, puede hacer pensar que las mismas están excluidas estatutariamente, pero nada más lejos de la realidad.

Podemos imaginar distintas razones que justifiquen por qué los redactores de los Estatutos pasaron a utilizar la fórmula que actualmente se mantiene, pero fueran cuales fueran las mismas, no cabe sacar interpretaciones que vayan más allá de lo establecido en el texto. En efecto, aunque diéramos por bueno que lo que se pretendió fue la exclusión de la mujer, la expresión utilizada comprende tanto al hombre como a la mujer, pues la expresión “fieles” engloba, conforme a lo establecido en el Código de Derecho Canónico, tanto a hombres como mujeres.

Además en el resto del texto estatutario, no se encuentra precepto alguno que aluda, ni remotamente, a la exclusión de la mujer, por lo que sólo cabe concluir que si actualmente no hay mujeres en la Hermandad es debido a que o no ha habido





Divina Misericordia

solicitudes que tramitar o las que hay están pendientes de resolver, y si estas existen es un deber resolverlas (nuestros Estatutos señalan que las solicitudes de admisión solo se pueden rechazar cuando existan razones suficientes para ello).

Hasta aquí la ley. Sería más que suficiente dejar aquí la discusión, aunque quisiera recordar que a mí por hacer cumplir el mandato de una ley civil, la ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, hubo quienes pidieron mi inhabilitación a perpetuidad (Ni a delincuentes condenados por delitos graves se le pide esa pena). No me resulta extraño, por razones de mi trabajo, que cuando velas por el cumplimiento de la Ley esto te pueda causar muchos problemas, pero yo pensaba que en el ámbito en el que nos movemos esto no era posible, pero se ve que me equivoqué. Espero que ahora que lo que se cumple es la Ley Canónica nadie proponga semejante disparate para nadie.

No creo que razonablemente se pueda oponer el mantenimiento de tradiciones frente a lo que dispone nuestra norma (Código de Derecho Canónico, Concilio Vaticano II, todos nuestros Estatutos), y máxime cuando desde hace más de veinte



Granada 2008



años se han aplicado, de lo que yo me alegro, muchas excepciones con ocasión de nuestra Estación de Penitencia, sin que nadie pueda señalar falta alguna por ese motivo. Por eso ante previsibles reacciones airadas con la decisión tomada, debería pensarse que cuando se ha permitido esa participación en la Estación de Penitencia y se ha facilitado que se realice, la crítica, u oposición queda más que deslegitimada. El problema de las excepciones, es que pueden ser tremendamente injustas y resultar arbitrarias, lejos de confirmar cualquier tipo de regla. Por eso ante igualdad de derechos (reconocidos por todas las normas) y de situaciones (planteadas por las solicitudes presentadas) deben aplicarse y adoptarse las mismas soluciones, y resolver conforme a derecho. Hacer otra cosa, como podría ser darle vueltas, archivar definitivamente o algo parecido, es deshonesto.

Además, yo puedo afirmar que muchas de nuestras esposas se han ganado el título de cofrade más que muchos miembros del Escalafón. Lo han hecho con su esfuerzo, con su paciencia. Todas han dejado mucho de su vida y corazón por la Hermandad, desde el principio de nuestros tiempos, aunque yo estoy convencido que la mayoría de ellas no tendrán la más mínima intención de hacerse cofrades, ya lo son, nuestro Cristo las tiene a su lado desde hace mucho tiempo.

Y además, la realidad es tozuda, y pone de manifiesto que hemos tenido siempre mujeres a nuestro lado. Por recordar un momento importantísimo, fue una mujer la que más nos ha ayudado, fue una mujer la que restauró nuestra Imagen Titular. También no estaría mal recordar que otra nos ayudó a conformar nuestro inventario sacramental y que otras muchas nos han aportado todo lo que han podido para nuestra Cofradía y no sólo en cosas materiales.

Por eso, se trata ahora de exigir a todas las personas que quieran acercarse a la Cofradía los mismos requisitos, pues serán destinatarias de los mismos derechos y obligaciones y tratarlas de la misma manera.

A todas las personas que se acerquen a la Cofradía, además de cumplir lo que señala nuestra Iglesia, se les debe efectuar una sola exigencia, su devoción al Cristo de la Misericordia, todo lo demás, modestamente creo, que es superfluo, y en los tiempos que vivimos sólo servirá para crear polémicas tan estériles como innecesarias.

L. F. C. R. A.



Avisos

- **Cultos mensuales:** todos los meses se celebran los Cultos a nuestro Sagrado Titular. Tienen lugar cada primer sábado de mes en la Parroquia de San José a las 18:30 horas en horario de invierno y a las 19:00 horas en horario de verano (desde abril inclusive).
- **Adoración Nocturna:** en este mes de Febrero será el martes 12; en Marzo el martes 11; en Abril el viernes 11; en Mayo el martes 13 y en Junio el Jueves 12. Todas se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San José a las 21.00 horas.
- **Jueves Eucarísticos:** Marzo: día 11 en la Iglesia Parroquial de San Cecilio (organizado por la Hermandad de los Favores). Abril: día 17 en la Iglesia Parroquial de San Matías (organizado por la Hermandad de las Penas); Mayo: día 15 en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la O (Sagrario Catedral de Granada) (organizado por la Cofradía de la Encarnación); Junio: día 19 en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la O (Sagrario Catedral de Granada) (organizado por la Hermandad Sacramental del Sagrario Catedral). Todos darán comienzo a las 20.30 horas.
- **Charlas de Formación:** los terceros viernes de cada mes, en la Sacristía de la Iglesia Parroquial de San José a las 21:00 horas.
- **Quinario a nuestro Santísimo Titular:** se celebrará los días 19, 20, 21, 22 y 23 de febrero en la Iglesia Parroquial de San José a las 19:15.
- **Devoto Besapiés a nuestro Santísimo Titular:** tendrá lugar en la tarde del sábado 23 de febrero a partir de las 17:00 horas en la Iglesia Parroquial de San José.
- **Función Solemne a nuestro Santísimo Titular:** tendrá lugar el 24 de febrero en la Iglesia Parroquial de San José a las 11:00 horas.
- **Domingo de Ramos:** Eucaristía con Bendición de Palmas y Olivos que se celebrará el 16 de marzo a las 12:30 horas en la Iglesia de San Nicolás. A su término se procederá a descender la Imagen del Santísimo Cristo de la Misericordia para depositarla sobre las andas de traslado.



- **Acto Penitencial y traslado de la Imagen del Stmo. Cristo de la Misericordia:** El Miércoles Santo, día 19 de Marzo, se celebrará un Acto Penitencial Comunitario que se iniciará a las 11:30 horas, en la Iglesia de San Nicolás. A su término, a las 13:00 horas, se iniciará el traslado en andas de nuestro Sagrado Titular hasta la Iglesia Parroquial de San Pedro y San Pablo.
 - **Preparación de la Estación de Penitencia:** Miércoles Santo a las 17:00 horas en la Iglesia Parroquial de San Pedro y San Pablo.
 - **Estación de Penitencia:** el día 20 de Marzo (Jueves Santo) con salida de la Iglesia Parroquial de San Pedro y San Pablo a las 24:00 horas.
- *Aviso importante: los cofrades que vayan a formar parte de la Estación de Penitencia deberán estar en la Iglesia Parroquial de San Pedro y San Pablo el Jueves Santo a las 22:45, no pudiendo acceder al interior del Templo si no presentan a la entrada la tarjeta de sitio, debiendo ir vestidos con el hábito reglamentario y llevando la medalla de la Cofradía, calcetines y guantes blancos.*
- **Recogida de enseres de la Estación de Penitencia:** Sábado Santo, 22 de marzo, a las 10:00 horas de la mañana en la Iglesia de San Nicolás.
 - **Festividad del Corpus Christi:** el día 22 de mayo a las 10:00 horas tendrá lugar la Eucaristía en la Santa Iglesia Catedral y posteriormente se procederá a la participación en la Procesión acompañando al Santísimo.
 - **Festividad del Corpus Christi:** el día 25 de mayo a las 11:00 horas tendrá lugar la Eucaristía en la Iglesia Parroquial de San José y posteriormente participación en la Procesión acompañando al Santísimo.
 - **Clausura del curso:** el día 21 de junio en la Iglesia Parroquial de San José a las 20:30 horas.

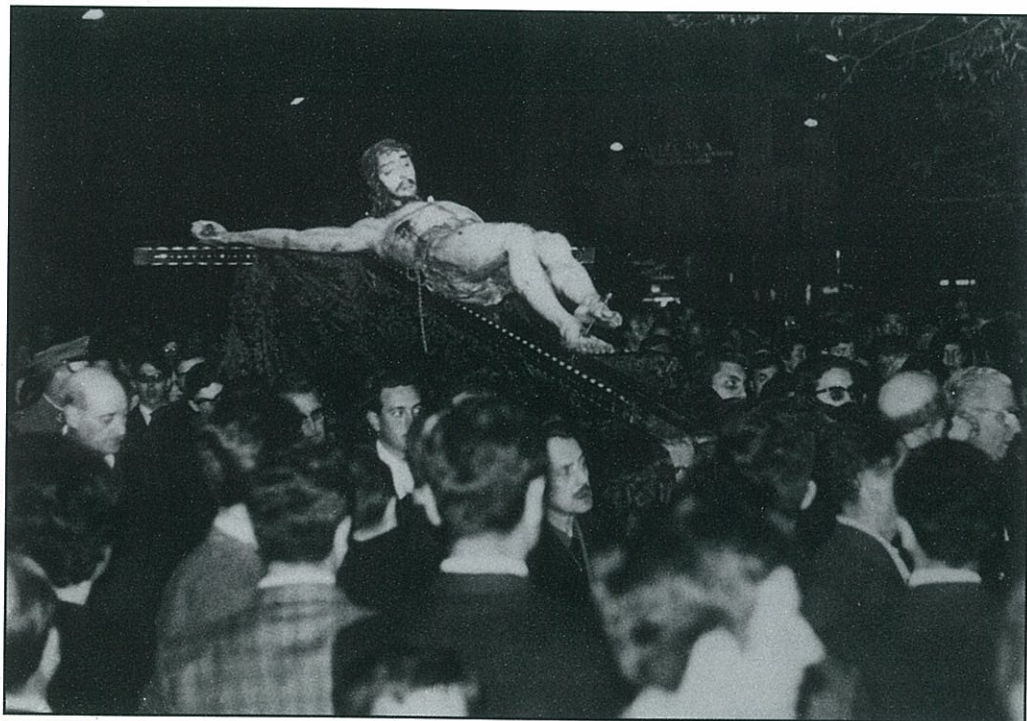
**Recordamos a todos los hermanos que durante todo el año se celebra la Eucaristía en la Iglesia de San Nicolás a las 18:00 horas en horario de invierno y a las 19:00 horas en horario de verano.*



Divina Misericordia

**Rogamos a los hermanos que hayan cambiado su dirección o que tengan pensado cambiarla próximamente, nos comuniquen los cambios de direcciones para que, de esa manera les llegue puntualmente toda la información necesaria acerca de la Hermandad en cuanto a cartas se refiere, recepción de boletines, etc.*

**Asimismo, todos aquellos hermanos que detecten algún tipo de error en sus datos personales a la hora de recibir las cartas o que no reciban convenientemente las mismas, nos lo puede comunicar llamando al teléfono de la Casa de Hermandad: 958220191, o todos los lunes (hábiles) en horario de 20 a 21 horas que permanecerá la Secretaria abierta.*



Si deseas hacer alguna queja o duda sobre el boletín, o tienes alguna idea para el boletín del año que viene, háznosla saber dirigiéndote a la Casa de Hermandad, bien mediante el correo electrónico: boletinsilencio@hotmail.com o bien mediante una carta indicando en el sobre: "Boletín Divina Misericordia".



Divina Misericordia





Pontificia y Real Hermandad Sacramental
del Señor San José y Ánimas
y Cofradía del Santísimo Cristo
de la Misericordia
(del Silencio)

Plaza del Carmen, 1 - 3º 18009 Granada
Teléfono: 958 22 01 91
Apartado de Correos 224, 18080 Granada